

AÑO 12028 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

ENTREVISTA / PÁG. 7

JUAN PABLO DE BOTTON. PROMUEVE CDMX FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y SUSTENTABLES.

Revierte producción de petrolíferos caída

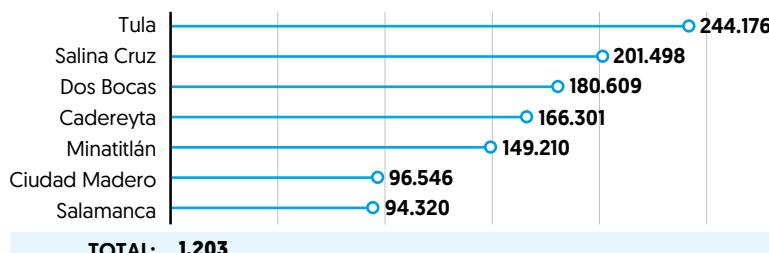
PEMEX. Repuntó 47% anual en noviembre la elaboración de gasolinas y diésel

La producción de petrolíferos, como gasolinas y diésel, alcanzó 1.203 millones de barriles diarios en noviembre de este año. Esto representa un incremento anual de 47 por ciento respecto a la del mismo mes de 2024, según cifras de Pemex.

Esto derivó de un incremento de 75 por ciento en la elaboración de gasolinas, con un promedio de 413.5 mil barriles diarios, así como de un crecimiento de 72 por cien-

Resurge refinación

■ Elaboración de petrolíferos por refinería. Noviembre 2025 [Mbd]



Fuente: Pemex.

to en la producción de diésel, con 280.7 mil barriles diarios en el penúltimo mes del año.

La refinería Olmeca, en Dos Bocas, por segundo mes consecutivo observó una caída en la elaboración de petrolíferos, al registrar 180.6 mil barriles diarios en noviembre.

Pemex reportó una baja de 1.9 por ciento anual en la producción de crudo y condensados.

—A. Torres / J. Valdelamar / PÁG. 4



ELECCIÓN EN HONDURAS
PROCLAMAN PRESIDENTE ELECTO A ASFURA, CON RESPALDO DE TRUMP. PÁG. 22



PRIMER MENSAJE NAVIDEÑO

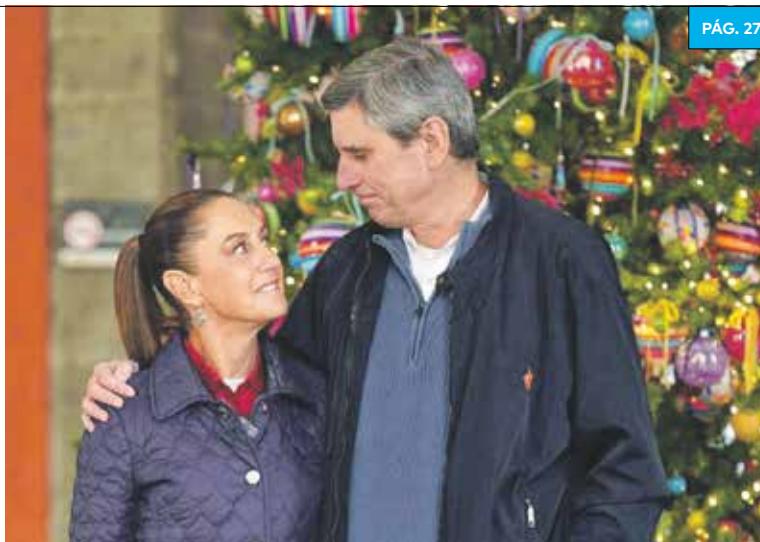
ABOGA PAPA POR LA PAZ Y ESTABILIDAD

LEÓN XIV. Pide "justicia, paz y estabilidad para el Líbano, Palestina, Israel y Siria", y que se encuentre "el valor para dialogar de manera sincera, directa y respetuosa" para acabar con la guerra en Ucrania. PÁG. 23

DISTINCIOS INTERNACIONALES

ACUMULA SHEINBAUM RECONOCIMIENTOS EN 2025

ELOGIOS. En el año que termina, Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México en toda la era independiente, fue reconocida en el mundo por sus políticas públicas, su perfil como científica, su influencia, liderazgo, poder y hasta por su estilo y elegancia personal.



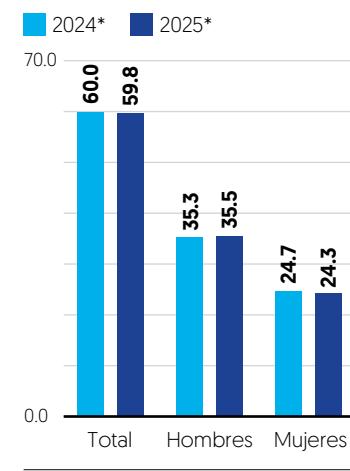
MERCADO LABORAL PÁG. 6

BAJA POBLACIÓN OCUPADA EN NOVIEMBRE

En el penúltimo mes del año se registró un retroceso de 163 mil personas ocupadas frente a 2024.

Población ocupada en México

■ Millones de personas



Fuente: INEGI.



PUNTO DE QUIEBRE
Trump tira en EU ventas de cervezas producidas en México. PÁG. 14

CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

ADVIERTEN AUTORIDADES SOBRE RIESGOS EN ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS

Si bien el sistema financiero mexicano mantiene, en su conjunto, una posición sólida y resiliente, algunas entidades financieras no bancarias presentan indicadores de riesgo en

niveles que ameritan seguimiento, alertó el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero. Destacó que la situación de dichas financieras no bancarias no constituye una ame-

naza para el sistema financiero, pero las autoridades se mantienen vigilantes para actuar oportunamente y mitigar los riesgos que pudieran materializarse. —Ana Martínez / PÁG. 6

ESCRIBEN

Alejandra Marcos
¿LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS? / 6

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 29

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 31

RICARDO MONREAL
Reparto de dinero público entre partidos aliados, el más difícil acuerdo interno en la coalición de la 4T.
PÁG. 26

PÁGINA DOS

EL FINANCIERO

Bloomberg Businessweek México

Bloomberg Mexico

EL FINANCIERO

TEQUILERO BRJO FUEGO

SUSCRÍBETE AL 5553503846 / 8007154815 Y ADQUIÉRELA MENSUALMENTE

Un adelanto que narra el otoño y visión de las

NC
LA NOTICIA EN CARAS

EF

EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL**MANUEL ARROYO RODRÍGUEZ**VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL**ENRIQUE QUINTANA**DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEKDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO GARZA

Nadar en aguas bajo cero, tradición navideña en Berlín

COMO YA ES TRADICIÓN, cada 25 de diciembre, decenas de alemanes con gorros de Papá Noel y disfraces navideños se sumergen en las gélidas aguas del lago Orankee. Se trata de los integrantes del club "Focas de Berlín", famosos por realizar este desafío en el lago que registra temperaturas entre 3°C y 0°C. La Asociación de aficionados a nadar en aguas gélidas, que celebrará su cuadragésimo aniversario el próximo 10 de enero y que organiza este tradicional chapuzón navideño, se compone de amantes del frío de entre los 12 y los 90 años.



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 26 de Diciembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

DESPIDE EL AÑO VIEJO EN **VERACRUZ** ¡ESTÁ DE MODA!

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

31 DE DICIEMBRE DE 2025

| | | | |
|--|--|---|--|
| DE 10:00 A 11:00 DE LA MAÑANA | ACTIVACIONES ■ AQUARIUM ■ CALLEJÓN TOÑA LA NEGRA ■ CENTRAL CAMIONERA (ADQ) ■ AEROPUERTO ■ LA PARROQUIA DEL MALECÓN ■ BALUARTE DE SANTIAGO |  https://meet.google.com/nhd-zjdm-zwd |  PARQUE ZAMORA |
| 12:30 DE LA TARDE | PRIMER DESFILE 1. PARQUE ZAMORA 2. CALLE INDEPENDENCIA 3. ZÓCALO |  |  CALLE INDEPENDENCIA |
| 00:00 HORAS | CUENTA REGRESIVA EN EL ACUARIO |  |  ZÓCALO |

1 DE ENERO DE 2026

| | | |
|------------------------------|--|---|
| 1:30 DE LA MAÑANA | SEGUNDO DESFILE RUTA 1 1. HOTEL LOIS 2. ASTA BANDERA 3. ACUARIO CUENTA REGRESIVA 4. PLAZA MAGISTERIAL 5. PARQUE DE LAS NACIONES RUTA 2 1. HOTEL LOIS 2. PLAYA TORTUGA 3. PLAZA DE LOS VALORES 4. PLAZA SOL |  |
|------------------------------|--|---|

 VERACRUZ.GOB.MX



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

*DATOS DEL CIERRE DEL 24 DE DICIEMBRE

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------|
| Ventanilla bancaria (venta) | \$18.3900 | ▼ -0.01 |
| Interbancario (spot) | \$17.9465 | ▲ 0.26% |
| Euro (BCE) | \$21.1489 | ▲ 0.02% |

BONOS Y TASAS

| | | |
|----------------------------|-------|---------|
| Cetes 1 día (prom. Valmer) | 7.110 | ▲ 0.03 |
| Bono a 10 años | 8.960 | ▼ -0.03 |

ACCIONARIO

| | | |
|----------------------|-----------|---------|
| S&P/BMV IPC (puntos) | 65,616.44 | ▲ 0.03% |
| FTSE BIVA (puntos) | 1,297.88 | ▲ 0.15% |
| Dow Jones (puntos) | 48,731.16 | ▲ 0.60% |

METALES

| | | |
|--------------------------|------------|---------|
| Onza oro NY (venta. Dls) | \$4,482.80 | ▲ 0.86% |
| Onza plata NY (venta) | \$70.49 | ▲ 3.80% |

PETRÓLEO

| | | |
|-------------------------|-------|---------|
| WTI - NYMEX | 58.38 | ▲ 0.64% |
| Brent - ICE | 62.51 | ▲ 0.71% |
| Mezcla Mexicana (Pemex) | 54.99 | ▲ 0.00% |

INFLACIÓN

| | | |
|-----------------------|------|--------|
| Mensual (nov-25) | 0.66 | ▲ 0.30 |
| Anual (nov-24/nov-25) | 3.80 | ▲ 0.23 |

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Expertos opinan que aún está lejos sustituir por completo las importaciones

ATZAYAELH TORRES
atorresh@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) logró una producción de petrolíferos de 1.203 millones de barriles diarios durante noviembre de este año. Un incremento anual de 47 por ciento respecto a los 817 mil barriles conseguidos en el mismo mes de 2024, de acuerdo con cifras de la empresa estatal.

Los números fueron motivados por un incremento de 75 por ciento en la elaboración de gasolinas, con un promedio de 413.5 mil barriles diarios; así como un crecimiento de 72 por ciento en la producción de diésel, con 280.7 mil barriles diarios durante el onceavo mes del año.

De acuerdo con los datos publicados por Pemex, la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, por segundo mes consecutivo registró una caída en la elaboración de petrolíferos con 180 mil 609 barriles diarios durante noviembre.

Con este resultado se ubicó como la tercera de mayor importancia del Sistema Nacional de Refinación (SNR). La principal fue la refinería de Tula, donde se produjeron 244 mil barriles de petrolíferos en noviembre, y la refinería de Salina Cruz, Oaxaca, con 201 mil barriles diarios en el onceavo mes de este año.

Por su parte, Pemex reportó una producción de 1.641 millones de barriles diarios de crudo y condensados durante noviembre de este año, una caída de 1.9 por ciento contra el mismo mes de 2024, y se mantuvo sin cambios respecto a octubre. En contraste, la producción de gas natural registró un incremento anual de 7.7 por ciento en noviembre, con lo que obtuvo su segundo mejor mes de 2025.

Al atender una mayor demanda de petróleo crudo para refinación, las exportaciones se ubicaron en 539 mil barriles diarios en noviembre, una caída de 43 por ciento respecto al mismo mes de 2024.

DISCREPAN VERSIONES

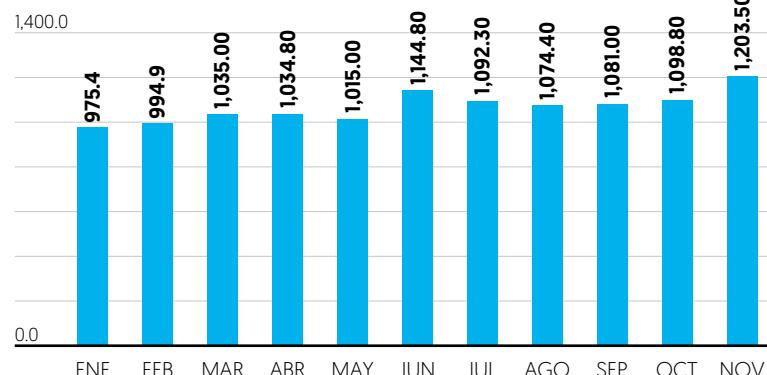
Ramsés Pech, especialista en temas energéticos, advirtió que existe una brecha entre la información difundida públicamente y la operación efectiva de las refinerías.

Más barriles

Gracias a que Pemex logró incrementar los procesos de refinación en las siete refinerías que opera en México, en noviembre la elaboración de petrolíferos repuntó 47% anual.

Elaboración de petrolíferos

■ Miles barriles diarios



Fuente: Pemex.

SECTOR ENERGÉTICO

Se dispara 47% producción de petrolíferos en noviembre

En sus indicadores mensuales, Pemex informó un despuente en la elaboración de gasolinas y diésel en las siete refinerías

“En los últimos días hemos visto información diferente y muchas no concuerdan con la realidad del Sistema Nacional de Refinación (SNR) y cómo está hoy la refinería Olmeca”, señaló.

Con base en datos de la Secretaría de Energía y de Pemex, Pech explicó que actualmente el SNR opera en promedio al 65 por ciento de su capacidad, mientras que Dos Bocas trabaja alrededor del 61 por ciento. Bajo este escenario, la producción nacional de gasolinas y diésel sigue siendo insuficiente para cubrir la demanda interna.

“En el mes de noviembre, con la producción de las seis refinerías, lo de Dos Bocas y lo que se envía de Deer Park, se tenía una disponi-

PROCESAN MÁS

244.176

MIL BARRILES DIARIOS

De petrolíferos fueron elaborados en la refinería de Tula, Hidalgo, encabezando la lista.

75%

INCREMENTÓ

La producción de gasolinas automotrices en el país durante noviembre pasado.

Producción de petróleo crudo (incluye líquidos y condensados)

■ Miles de barriles diarios



el Programa Sectorial de Energía 2025-2030, será indispensable que las seis refinerías más antiguas operen por encima del 80 por ciento de su capacidad, que la refinería Olmeca alcance niveles superiores al 90 por ciento, y que Deer Park, la refinería que opera Pemex en Texas, incremente sus envíos hacia México del 15 al 30 por ciento.

SACRIFICAN RENTABILIDAD

El cambio en la estrategia energética implica un elevado costo de oportunidad, advirtió Óscar Ocampo, analista del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

“Es congruente con la meta de incrementar la refinación, pero el costo de oportunidad es muy elevado, porque la refinación en México sigue siendo un negocio ineficiente, donde Pemex genera pérdidas”, afirmó.

Ocampo recordó que, históricamente, la exportación de crudo ha sido la principal fuente de ingresos de Pemex, y alertó que la reducción de exportaciones limita la posibilidad de que la empresa mejore su situación financiera.

“Si quieres que Pemex deje de depender de apoyos del gobierno federal a partir de 2027, necesitas mayor flujo y mayores ingresos. Las exportaciones son tu mejor apuesta”, subrayó.

El analista consideró que la apuesta por la autosuficiencia, sin un incremento sustancial en la producción de crudo, coloca a Pemex en una disyuntiva compleja.

“Están apostando al objetivo de la autosuficiencia, pero el costo de oportunidad es que Pemex difícilmente va a ser financieramente independiente. La autosuficiencia no tendría que ser un objetivo en sí mismo”, concluyó.

bilidad de 431 mil barriles diarios de gasolina, cuando la demanda observada fue de alrededor de 830 mil barriles diarios”, detalló, lo que implicó importaciones cercanas a 399 mil barriles diarios.

En el caso del diésel, el especialista estimó que se produjeron 296 mil barriles diarios frente a una demanda de 380 mil barriles, lo que obligó a importar alrededor de 84 mil barriles diarios.

“Hoy el Sistema Nacional de Refinación cubre 39 por ciento de la demanda de gasolinas, Dos Bocas 11 por ciento y Deer Park apenas 2 por ciento; el resto sigue siendo importado”, precisó.

Pech subrayó que, para alcanzar la autosuficiencia planteada en



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

**Trabajamos de noche en la
repavimentación de las vialidades
más transitadas para que cada día
¡TENGAS BUEN CAMINO!**



Programa de Repavimentación

**CUALLI
OHTLI**

¿La última y nos vamos?

S e llevó a cabo la última reunión de política monetaria por parte del Banco de México y, como había sido ampliamente anticipado, recortó en 25 puntos base la tasa de referencia para llevarla a 7 por ciento. Con este movimiento se acumula un total de 300 puntos base de disminución en la tasa de interés implementado durante el año. En cuanto a los pronósticos, tanto la inflación general como la subyacente fueron ajustados ligeramente al alza para el cuarto trimestre de 2025 y para los primeros dos trimestres de 2026, reflejando principalmente una reducción más gradual de la inflación de servicios, mientras que el aumento en la inflación de mercancías tuvo un impacto menor. Aun con estos ajustes, el banco central mantiene su expectativa de que la inflación general convergerá de manera ordenada a la meta de 3 por ciento en el tercer trimestre de 2026.

Sin embargo, en el comunicado señalan que dichas previsiones no incluyen el efecto

COLABORADORA INVITADA

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia de Kapital

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



de las tarifas e impuestos que entrarán en vigor el siguiente año, y que una vez que tengan toda la información, publicarán sus nuevos estimados. A pesar de que los efectos en la infla-

ción de estos elementos (IEPS y aranceles) pudieran ser de "una sola vez", y no veamos efectos de segundo orden, es decir, contagio de estos precios en una elevación general de la inflación, es indiscutible que pondrán al nivel de la inflación en un nuevo escalón, expuesto a diversos choques, con una política monetaria que opera en el rango de neutralidad, de acuerdo con los cálculos del propio organismo.

En ese tenor, esta semana se publicó el dato de inflación de la primera quincena de diciembre, que fue menor a los estimados, pero que obliga una lectura cuidadosa, pues las cifras no resultan del todo positivas. En su variación anual, la inflación general se ubicó en 3.72 por ciento y la subyacente en 4.34 por ciento, ambas menores que las lecturas previas. Pero preocupa en particular los servicios, que se aceleraron a su nivel más alto en cinco meses; aunque las mercancías se mantuvieron en el mismo nivel que la quincena previa. Estos dos componentes son un reflejo que la inflación elevada persistirá hacia adelante, haciendo más compleja la trayectoria descendente. Lo que no me gusta del

proceso "desinflacionario" es que la inflación retrocede por razones incorrectas: las bajas lecturas del componente no subyacente, cuyo comportamiento no incide en la política monetaria y que son rubros volátiles. De hecho las bajas bases comparativas de la inflación no subyacente pudieran afectar al alza los niveles de inflación en el 2026 simplemente por cuestiones aritméticas.

Pero el comunicado releyó un cambio importante en la guía prospectiva, pues modificó la frase "la Junta de Gobierno valorará recortar la tasa de referencia" a "valorará el momento de realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia", este cambio pudiera ser indicativo de que existe una buena probabilidad de ver una pausa en los recortes en su próxima decisión de política monetaria, o al menos en el corto plazo.

Los participantes del mercado están convencidos de que en la primera reunión de política monetaria de 2026, que se llevará

a cabo en febrero, la Junta de Gobierno mantendrá la tasa de referencia sin cambios; el debate comienza en las juntas posteriores. Por un lado, inquieta la conducción de la Reserva Federal, que podría facilitar el camino para Banxico de continuar con su ciclo acomodaticio.

Por otro lado, la inflación en los primeros meses nuevamente repuntará, por el efecto mencionado de tarifas e impuestos. Con una tasa de interés en terreno neutral, y una inflación, en particular la subyacente, por encima de su intervalo de variancia, pudiera poner en riesgo la convergencia hacia el objetivo en el horizonte del pronóstico. La debilidad de la demanda y la fortaleza del peso actuales, no aseguran el logro del objetivo de 3 por ciento.

La división más clara existe entre economistas y operadores, cuyas interpretaciones de la guía prospectiva pudieran reflejar la diferencia entre el "deber ser" de Banxico, y lo que va a hacer.

"... la inflación retrocede por razones incorrectas: las bajas lecturas del componente no subyacente..."

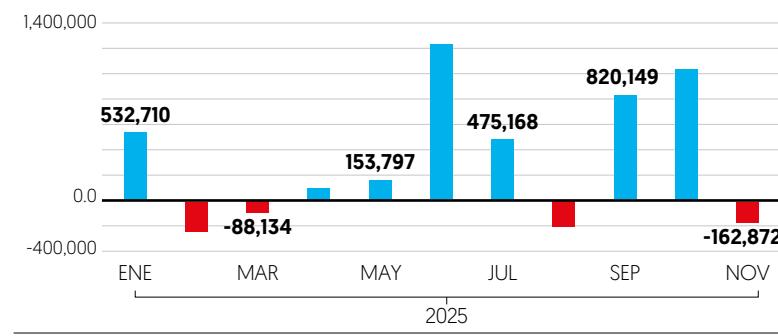
CIFRAS DEL INEGI

Mercado laboral pierde dinamismo en noviembre

Tropieza empleo

El número de trabajadores en México registró un descenso de 163 mil en noviembre, y este fue el cuarto dato negativo en el año.

Número de ocupados, variación anual



JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El mercado laboral desaceleró en noviembre al reportar una disminución anual de 163 mil personas ocupadas, revelaron los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), publicados por el INEGI.

En total, la población ocupada se ubicó en 59.8 millones de personas, lo que representó 97.3 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). Este nivel implicó una caída de 0.2 por ciento frente a noviembre de 2024 y confirmó un ajuste anual en el empleo, en un contexto de menor dinamismo económico y cambios en la composición del mercado laboral.

El retroceso del empleo estuvo acompañado por una reducción en la PEA, que sumó 61.5 millones de personas, es decir, 152 mil menos que un año antes. Con ello, la tasa de participación económica descendió de 60.0 a 59.0 por ciento en el comparativo anual, reflejando una menor proporción de personas en edad de trabajar que se mantienen activas en el mercado laboral.

Por género, la contracción del empleo se concentró en las mujeres. En noviembre, la ocupación feme-

nina se redujo en 440 mil personas respecto al mismo mes de 2024, para ubicarse en 24.3 millones. En contraste, la ocupación masculina mostró un incremento anual de 278 mil personas, al alcanzar 35.5 millones.

CAE PERSONAL OCUPADO

El personal ocupado en manufactura, construcción, comercio y servicios privados no financieros, bajó 0.7 por ciento anual en octubre, con lo que se acumularon 7 meses en negativo, según datos del INEGI.

De acuerdo con los Índices Glo-

bales de Personal y Remuneracio-

nes de los Sectores Económicos (IGPERSE), el personal dependiente, que son los empleados que trabajan para una unidad económica bajo una relación laboral formal se contrajo 0.5 por ciento, acumulando cinco meses a la baja.

Por su parte, el personal no dependiente, aquellas personas que no están directamente contratadas por la empresa dueña del establecimiento, sino que son contratadas a través de otra razón social, reflejó una disminución del 3.3 por ciento frente a la contracción del 3.9 por ciento del mes previo.

—Con información de Mario Luna

FOCOS

Crecimiento. Aunque la información disponible es aún limitada, es probable que la actividad económica nacional durante el cuarto trimestre del año muestre cierto repunte, de acuerdo con lo reportado por algunos indicadores.

Compromiso. Los integrantes del CESF, presidido por el titular de la SHCP, aseguraron salvaguardar la estabilidad del sistema financiero.

Balance. Aún persisten riesgos globales cuya materialización podría incidir sobre la estabilidad financiera mundial.

REUNIÓN DEL CESF

Vigilarán a financieras ante alza en riesgos

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Si bien el sistema financiero mexicano mantiene una posición sólida y resiliente, hay entidades financieras no bancarias con indicadores de riesgo en niveles que ameritan seguimiento, alertó el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF).

A propósito de su sesión ordinaria el 16 de diciembre de 2025, informó que la situación de dichas financieras no es una amenaza para el sistema en su conjunto, pero las autoridades se mantienen vigilantes para actuar oportunamente y mitigar los riesgos que

pudieran materializarse.

Enfatizó que el sistema financiero cuenta con la capacidad suficiente para absorber choques y preservar un funcionamiento adecuado y estable, incluso ante escenarios adversos, esencialmente por los niveles de capital y liquidez de la banca comercial que cumplen holgadamente los requerimientos mínimos regulatorios.

"Los miembros del Consejo reiteraron su compromiso permanente con el continuo y oportuno seguimiento de la evolución del sistema financiero y sus participantes para, de ser necesario y en el marco de sus atribuciones legales, tomar las acciones que coadyuven a garantizar el adecuado funcionamiento de los mercados para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero", precisó.

Finalmente, informó que se sostuvo una discusión inicial sobre la definición de una estrategia de política macroprudencial común para las autoridades que lo conforman, que será incluida en su décimo sexto Informe Anual sobre el estado de la Estabilidad del Sistema Financiero en México.

ENTREVISTA

Financiamiento verde es una alternativa clave para la CDMX

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Tras la colocación de un bono verde en el mercado de valores local, la Ciudad de México seguirá en búsqueda de instrumentos que promuevan el desarrollo sustentable, afirmó Juan Pablo de Botton, secretario de administración y finanzas de la capital.

“En 2026 continuaremos innovando y buscando las mejores condiciones para que la CDMX tenga los instrumentos financieros más adecuados para que continúe siendo la mejor ciudad del mundo”, destacó en entrevista.

El funcionario resaltó que desde la dependencia que dirige promueven unas finanzas públicas sanas.

Así, la emisión del bono verde garantiza que los tres mil millones de pesos que se levantaron estén dirigidos a proyectos que tengan un impacto positivo con el medio ambiente, en esta ocasión, a través del Cablebús que tendrá dos nuevas líneas.

Subrayó que es positivo que el mercado mexicano esté abierto a las entidades federativas para acceder a financiamiento. “Es un ejemplo para otras entidades y que se pueda hacer también con un impacto positivo hacia el medio ambiente”

Juan Pablo de Botton enfatizó que los inversionistas tienen confianza en la capital por diversos motivos, entre ellos contar con la mayor recaudación entre todas las entidades federativas, lo que les permite contar con finanzas públicas sanas.

Al par, sus ingresos locales superan las participaciones federales. Esta situación les ayuda a tener resiliencia y fortaleza en sus finanzas, lo cual es reconocido por las agencias calificadoras que tanto a la emisión del bono verde como a las CDMX les han asignado la nota de “A A A”

asignado la nota de AAA . “Este bono está perfectamente armonizado con la Taxonomía Sostenible de Hacienda. Eso también le ayuda a los inversionistas a que seamos un libro abierto para que ellos conozcan al 100 por ciento qué es lo que vamos a hacer con los recursos”, dijo.

A unos meses de ser sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el funcionario aseguró que los trabajos previos no son un gasto, sino inversiones en beneficio de los asistentes y los capitalinos.

Impacto positivo

1. La CDMX colocó un bono verde por tres mil millones de pesos para financiar las Líneas 5 y 6 del Cablebús.
 2. La capital recibirá cuatro partidos del Mundial de la FIFA, incluyendo la inauguración.



Gestión. Juan Pablo de Botton promueve finanzas sanas

LOOMBERG

PLAN TELCEL LIBRE \$599

TE DAMOS

3 MESES de
Google AI Pro
SIN COSTO

6 MESES de
amazon prime
SIN COSTO

A full-body photograph of a young man with dark hair, smiling at the camera. He is wearing a brown corduroy jacket over a white t-shirt, dark blue jeans, and brown leather boots. He has his hands in his pockets. The background is a vibrant purple with several white and pink fireworks exploding around him. To the left of the man, the year '2026' is written in large, light blue, three-dimensional digits.

con 20GB

Y 15%

CASH
BACK
telcel

Emilio Antún
@emilioantun

Telcel 5G, mi mejor decisión

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Oportunidades y Riesgos ante la Estrategia de Seguridad de EU

La Casa Blanca acaba de publicar un documento titulado "La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América", que tiene profundas implicaciones para México. Describe un cambio profundo en la manera en que Washington entiende su papel en el mundo y, sobre todo, en el hemisferio occidental. Por primera vez en décadas, Estados Unidos declara abiertamente su intención de "reafirmar y hacer cumplir la Doctrina Monroe" y establece un "Corolario Trump" para reafirmar su preeminencia en la región, impedir la presencia de potencias externas y garantizar el control estratégico de los flujos económicos, migratorios y de seguridad en su entorno inmediato. Este enfoque plantea para México riesgos importantes, pero también oportunidades históricas para convertirse en un actor central en la arquitectura de seguridad, estabilidad y competitividad del hemisferio, pero principalmente en América del Norte.

El documento enfatiza que la estabilidad del hemisferio es un interés vital para Estados Unidos,

COLABORADOR INVITADO

Angel García-Lascurain Valero*

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



pues permite detener la migración masiva, contener a los carteles, reducir flujos ilícitos y asegurar cadenas de suministro estratégicas. La estrategia plantea que los países de la región deben ser "reclutados" ("enlisted") como socios activos para controlar migración, combatir organizaciones criminales y desarrollar economías locales más robustas. En este contexto, México es, por su ubicación, tamaño y nivel de integración económica, el país más relevante para

el cumplimiento de ese objetivo. Esto abre la puerta a una cooperación ampliada en inteligencia, vigilancia fronteriza, capacidades tecnológicas y seguridad marítima, así como a la posibilidad de construir acuerdos de largo alcance que vinculen inversión, comercio, migración y seguridad de manera estructural.

La estrategia también resalta la necesidad de fortalecer las cadenas de suministro dentro del hemisferio y reducir dependencias con China, especialmente en sectores críticos como manufactura avanzada, tecnologías estratégicas y minerales esenciales. Al señalar que la relocalización industrial será un instrumento clave del poder económico estadounidense, el *nearshoring* se refuerza como elemento geopolítico, no solo económico. Esto representa una oportunidad histórica para México: atraer inversiones estratégicas, integrarse en nuevas cadenas de valor, escalar tecnológicamente y consolidarse como socio productivo indispensable de Estados Unidos. El Plan México tiene este enfoque, pero enfrenta

barreras estructurales profundas derivadas de la fragilidad institucional, la insuficiencia energética, la infraestructura limitada, la inseguridad y la caída de la inversión privada, factores que reducen la capacidad del país para absorber y ejecutar proyectos de gran escala. Se requieren acciones decididas y, sobre todo, un reconocimiento explícito del gobierno federal sobre la necesidad de fortalecer las instituciones y garantizar el estado de derecho, así como impulsar la inversión con visión de largo plazo.

Esta nueva visión estratégica de Estados Unidos también plantea riesgos importantes para nuestro país. El hecho de que la seguridad fronteriza es el elemento primordial de la seguridad nacional estadounidense anticipa presiones crecientes sobre México para frenar flujos migratorios. También se puede prever un endurecimiento del discurso y de las expectativas de Washington hacia la acción mexicana contra el crimen organizado. Este punto representa una tensión potencial en términos de soberanía, cooperación bilateral y manejo de fuerzas de seguridad. Otro riesgo estratégico proviene de la relación con China, con un escrutinio más estricto sobre reglas de origen, prácticas de exportación y cadenas de suministro mexicanas. Esto podría derivar

en nuevas medidas arancelarias, verificaciones más estrictas o condicionamientos dentro de la revisión del T-MEC en 2026.

Para México, la estrategia estadounidense presenta un escenario dual: por un lado, una ventana de oportunidad para fortalecer su industrialización, modernizar su infraestructura, atraer capital estratégico y profundizar su integración tecnológica y de seguridad con Estados Unidos; por otro, un conjunto de presiones sobre su política migratoria, su autonomía regulatoria, su relación con otros socios globales y su capacidad para mantener márgenes de soberanía en seguridad interior y decisiones de inversión.

El desafío para México es convertir este nuevo marco geopolítico en una estrategia de Estado. La proximidad geográfica y la interdependencia económica pueden ser palancas, no vulnerabilidades, si se traducen en una agenda proactiva que combine seguridad, comercio, energía, innovación y diplomacia. El reto no consiste en alinearse de manera automática con Washington, sino en construir una relación madura que permita negociar acuerdos integrales que generen beneficios recíprocos.

*Vicepresidente Nacional de Desarrollo Económico de COPARMEX y Socio Director de TANTUM CONSULTING.

f 33 4161 0749 quicklearning.com

**SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!**



Inglés en

QUICK
LEARNING®

¡hablas
o hablas!

Una cuestión de bebida o muerte

No es un secreto que los mexicanos tenemos una relación complicada con el alcohol. Creemos que bebemos la sangre de Cristo durante la eucaristía, en los altares del Día de Muertos no faltan los tragos favoritos de los difuntos y algunos mayas peninsulares usan religiosamente balché y pox. ¿Un cumpleaños? Ten tu botella. ¿Bodas? Barra libre. Ponche y cafecito de olla con pique para la Navidad. Vayamos a donde vayamos, sabemos que siempre podremos encontrar un trago. No sorprende entonces que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (ENSANUT Continua), 55.5% de los adultos consumen alcohol de forma habitual.

Pero si los adultos beben tanto, entonces los jóvenes han de estar peor. Ellos llenan los antros y las terrazas cada fin de semana —que para ellos puede ser toda la semana— y hacen de los shots de cortesía un dogma de hospitalidad; mezclan bebidas de luna a luna sin temor al dolor ni a la herida. Cuando no hay dinero para un pomo a sobreprecio, los jóvenes pueden hacer magia con doscientos pesos y un garrafón en la casa —o calle— de un amigo. Y esta imagen es universal: las fraternidades en Estados Unidos compiten para ver quién hace las fiestas más grandes y los bohemios europeos viven de puro café, cigarro y vino. El límite es la imaginación... de los publicistas en la industria del alcohol.

Si creen todo lo anterior, permítanse saber que, afortunadamente, la situación está cambiando: estos comportamientos corresponden más a nuestra propia juventud que a las nuevas generaciones porque estas, contrario a todo pronóstico, toman cada vez menos. Segundo la propia ENSANUT Continua, solo 21% de los jóvenes consumía alcohol con regularidad y, de acuerdo con la consultora Gallup, beben 22% menos que hace 20 años. ¿Por qué? Razones sobran, pero una de las más probables es que, como dice Christian Louboutin, "los jóvenes no quieren ser como sus padres. Si sus padres utilizan tenis, ellos van a buscar otra cosa": así como los tatuajes, la peda

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Avalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx
@AdalOrtiz0f



pasa de moda. Ellos quieren una vida más sana en todos los sentidos y prefieren quedarse en casa a jugar juegos de mesa, tener una coffee party o salir a su clase de pilates.

Por otro lado, no podemos olvidar que buena parte de los milenials, y prácticamente toda la generación Z, percibe bastante menos que sus padres: según datos de la ENIGH 2024, el promedio de los mexicanos entre 20 y 29 años gana \$9,142 mensuales, y los que tienen entre 30 y 39 años ganan \$12,606. No hay mucho dinero para gastar entre \$500 y \$1500 en una salida con amigos, sobre todo si quieren ahorrar para su futuro (un futuro inmediato). De igual manera, los jóvenes que sí toman ya no optan por tragos fuertes, sino por opciones más baratas y con menor graduación. La industria se está adaptando a esta nueva realidad; las bebidas alternativas como los hard seltzers y la kombucha cada día ganan más terreno, y las cervezas sin alcohol se han vuelto tan populares que ahora representan casi 40% de las ventas para las cerveceras. Los restaurantes, por su parte, están ofreciendo cocteles más aesthetic pero menos fuertes e incluso versiones de tragos clásicos sin una gota de alcohol, como mojitos y cosmos vírgenes. En estas fiestas, celebremos el ejemplo de nuestros jóvenes que nos enseñan que podemos cantar las de José José sin empeñar la voz... ni la cartera.

"La industria se está adaptando; las bebidas como los hard seltzers y la kombucha cada día ganan más terreno"

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Las autoridades regulatorias autorizaron cambios estructurales en Intercam Grupo Financiero. Por un lado, se resolvió escindir, sin extinguir a la sociedad controladora de la institución financiera, a efecto de constituir una de nueva creación denominada Kapital Grupo Financiero.

La Secretaría de Hacienda, a través de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UVA), informó que esta nueva sociedad será accionista mayoritario y controlará a Intercam Banco. Así, se deberán eliminar las

Resuelven autoridades estructura de Intercam

referencias a "Intercam Banco" e incorporar la referencia a "Banco Autofin México".

"Se autoriza la incorporación de 'Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple' como entidad financiera integrante de 'Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V' conforme a los términos previstos en los respectivos proyectos de Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de

'Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V' y 'Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple', expuso en el DOF.

Lo anterior es congruente con el anuncio hecho el 19 de agosto pasado por Kapital Bank en el que comunicó la compra de activos, pasivos, sucursales y fideicomisos de Intercam Banco, Intercam Casa de Bolsa e Intercam Fondos a fin de fortalecer su presencia en México.

EL FINANCIERO | Televisión

Aldea Global

**Viernes
21 HRS.**

Ana María Salazar

150 .iZZ! TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

FOCOS

Claroscuros. A pesar de que existen condiciones para que las entidades no se vean impactadas directamente por la revisión del T-MEC en 2026, el resultado de una eventual renegociación podría alterar las cadenas de suministro regionales.

Con riesgos. Sin embargo, las políticas migratorias y de seguridad son las que podrían alterar las previsiones para los estados fronterizos con EU.

Panorama. La calificadora prevé un mayor crecimiento de la economía mexicana en 2026, a 1.3 por ciento.

AFRIMA FITCH RATINGS

Incertidumbre por T-MEC no pegará a estados



FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

A pesar de que en 2026 la economía mexicana podría sufrir la incertidumbre por el T-MEC, se anticipa un panorama sin sobresaltos para las calificaciones de los estados y municipios del país, al considerar el avance del PIB, así como la baja de tasas y de inflación, afirmó Liliana García.

En entrevista, la directora asociada del área de negocios en Fitch Ratings, explicó que "la agencia

mantiene una perspectiva neutral para el sector de gobiernos locales y regionales en México para 2026, a pesar de proyectar un crecimiento económico lento".

La agencia estima que la economía mexicana crecerá 1.3 por ciento en 2026, que la inflación descendrá a 3.5 por ciento y de las tasas de interés bajarán a 6.75 por ciento para el cierre del próximo año.

En este contexto, Liliana García detalló que el descenso de las tasas de interés, sin lugar a dudas, abarataría el costo financiero para los gobiernos locales y regionales en México.

En entrevista conjunta, Manuel

Pinto, director senior de finanzas públicas internacionales de Fitch, advirtió que entre los riesgos clave para las entidades del país están la revisión del T-MEC en 2026, lo que genera una incertidumbre significativa, sobre todo para el comercio, la inversión extranjera directa, remesas y turismo. "Un desenlace constructivo respaldaría la estabilidad de los gobiernos locales y regionales, especialmente en aquellas entidades fronterizas", dijo.

Sin embargo, existen otras políticas de EU como las que tienen que ver con migración y de seguridad nacional que podrían deteriorar de alguna manera los grupos de las remesas y el turismo, agregó.

De acuerdo con el experto, otro peligro que ronda a las entidades del país, estriba en probables presiones de gasto que podrían presentarse por ajustes salariales superiores a la inflación, obligaciones pensionales crecientes y posible ampliación de plantillas policiales, alertó.

"Identificamos riesgos adicionales como una inversión baja, posibles retenciones a participaciones federales por obligaciones existentes con el SAT y el ISSSTE, así como la insuficiencia en el fondo de estabilización o lo que denominamos el FEIEF", subrayó.

En otros temas, la firma calificadora considera que México y Canadá continúan beneficiándose de las preferencias del T-MEC.

En este sentido, calcula que la tasa efectiva de aranceles (TEA) permite que el 80 y el 86 por ciento de las importaciones de estos socios ingresan a EU libres de aranceles.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

| Índice | Cierre | Var. % | Var. puntos | Índice | Cierre | Var. % | Var. puntos |
|-----------------------|--------------|--------|-------------|--------------------------|-----------|--------|-------------|
| S&P/BMV IPC (México) | 65,616.44 | 0.03 | 21.03 | General (España) | 1,693.80 | 0.01 | 0.10 |
| FTSE BIVA (Méjico) | 1,297.88 | 0.15 | 1.97 | IBEX 40 (España) | 17,172.90 | -0.06 | -9.90 |
| DJ Industrial (EU) | 48,731.16 | 0.60 | 288.75 | PSI 20 Index (Portugal) | 8,183.11 | 0.17 | 13.91 |
| Nasdaq Composite (EU) | 23,613.31 | 0.22 | 51.47 | Xetra Dax (Alemania) | 24,340.06 | 0.23 | 56.09 |
| S&P 500 (EU) | 6,932.05 | 0.32 | 22.26 | Hang Seng (Hong Kong) | 25,818.93 | 0.17 | 44.79 |
| IBovespa (Brasil) | 160,455.83 | 1.46 | 2,314.18 | Kospi11 (Corea del Sur) | 4,108.62 | -0.21 | -8.70 |
| Merval (Argentina) | 3,121,145.00 | 0.20 | 6,174.75 | Nikkei-225 (Japón) | 50,344.10 | -0.14 | -68.77 |
| Santiago (Chile) | 52,238.33 | -0.14 | -72.36 | Sensex (India) | 85,408.70 | -0.14 | -116.14 |
| CAC 40 (Francia) | 8,103.58 | 0.00 | -0.27 | Shanghai Comp (China) | 3,940.95 | 0.53 | 20.97 |
| FTSE MIB (Italia) | 44,606.58 | 0.03 | 12.98 | Straits Times (Singapur) | 4,636.34 | -0.06 | -2.63 |
| FTSE-100 (Londres) | 9,870.68 | -0.19 | -18.54 | | | | |

LAS MÁS GANADORAS

| | Cierre | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2025 |
|---------|--------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| FIBRATC | 23.75 | 5.79 | 2.44 | 25.59 | 26.50 |
| FRAGUAB | 560.28 | 4.14 | 5.12 | -7.39 | -19.93 |
| GBMO | 16.50 | 3.13 | 5.91 | 71.87 | 62.56 |
| TA | 5.96 | 2.94 | 4.56 | 16.86 | 16.86 |
| CADUA | 4.99 | 2.67 | 3.96 | 46.76 | 42.98 |

LAS MÁS PERDEDORAS

| | Cierre | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2025 |
|----------|--------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| AXTELCP0 | 2.81 | -1.75 | -6.02 | 155.45 | 155.45 |
| TLEVICO | 10.51 | -1.96 | 2.54 | 49.72 | 52.10 |
| CUERVO* | 20.92 | -2.01 | -3.24 | -12.87 | -10.71 |
| CMRB | 1.44 | -3.36 | -0.69 | 9.92 | -4.64 |
| TEAKCPO | 0.09 | -15.53 | -65.20 | 71.00 | -69.04 |

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

| Moneda | Dólar | Libra | Yen | Franco Suizo | DEG | Euro |
|-----------|--------|---------|--------|--------------|---------|---------|
| Dólar | | 1,350.2 | 0.0064 | 1,268.9 | 1,371.3 | 1,178.1 |
| Libra | 0.7406 | | 0.4752 | 0.9398 | 1,0157 | 0.8725 |
| Euro | 0.8489 | 1.1461 | 0.5446 | 1.0772 | 1,1643 | |
| Yen | 155.93 | 210.46 | | 197.80 | 213.67 | 183.61 |
| Franco s. | 0.7881 | 1.0640 | 0.5057 | | 1,0819 | 0.9284 |

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

| Moneda | Euro | Yen | Libra | Franco Suizo | Dólar Hong Kong | Dólar Singapur | Ringgit Malasia |
|------------|--------|--------|---------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Euro | 0.5446 | 1.1461 | 1.0772 | | 0.1092 | 0.6611 | 0.2095 |
| Yen | 183.61 | 210.46 | 197.80 | | 20.05 | 121.40 | 38.50 |
| Libra | 0.8725 | 0.4752 | 0.9398 | | 0.0953 | 0.5768 | 0.1828 |
| Dólar HK | 9.1604 | 4.9889 | 10.4988 | 9.8659 | | 6.0564 | 1.9217 |
| Dólar Sing | 1.5125 | 0.8238 | 1.7335 | 1.6291 | | 0.1651 | 0.3171 |
| Ringgit | 4.7752 | 2.5963 | 5.4714 | 5.1464 | | 0.5204 | 3.1543 |

EN NAVIDAD

Se mantiene el peso por debajo de 18 unidades

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La divisa mexicana se mantuvo operando por debajo de las 18 unidades, aunque fluctuó en un rango acotado ante la baja liquidez por el feriado navideño que mantuvo las plazas bursátiles a nivel global cerradas. En operaciones electrónicas, el tipo de cambio se colocó alrededor de los 17.9316 pesos por dólar, nivel bajo el cual se apreció marginalmente 0.06 por ciento o 1.02 centavos, con respecto a su último cierre oficial.

Para Jaime Álvarez, CFA y vicepresidente de Inversiones en Skandia, las proyecciones del tipo de cambio USD/MXN en 2026 muestran expectativas variadas, pero tienden a señalar estabilidad relativa o ligera depreciación del peso frente al dólar. "Algunos modelos sugieren niveles alrededor de 18.60 y 19.10 pesos por dólar hacia finales de 2026, con promedios cercanos a 19.00; esto implica una ligera subida del dólar frente al peso respecto a 2025", precisó.

Por su parte, Héctor González, director de innovación en COVALTO, anticipó una mayor cautela. "Las tasas altas no van a durar para siempre y cuando el Banco de México empiece a recortar y se

TERRENO POSITIVO

19

UNIDADES

Es el nivel del peso que podría alcanzar en 2026, de acuerdo con diversas previsiones.

5

ES EL LUGAR

Que ocupa el peso mexicano entre las divisas más apreciadas en lo que va de este año.

cierre la brecha con Estados Unidos, el atractivo del peso se va a normalizar. No vemos un escenario de crisis, pero sí una corrección más acorde a los fundamentales".

Agregó que el 2026 pinta como un año con estabilidad relativa, pero con episodios de volatilidad, donde el *nearshoring* tendrá que dejar de ser narrativa y empezar a verse en números, mientras que, para las empresas, el mensaje es menos confianza ciega y más disciplina en las coberturas.

COTIZACIÓN DEL EURO

| | Divisas por euros | Euros por divisas |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Argentina, peso | 1,708.9573 | 0.0006 |
| Australia, dólar | 1.7571 | 0.5692 |
| Brasil, real | 6.5086 | 0.1536 |
| Canadá, dólar | 1.6109 | 0.6208 |
| Estados Unidos, dólar | 1.1781 | 0.8489 |
| FMI, DEG | 0.8589 | 1.1643 |
| G. Bretaña, libra | 0.8725 | 1.1461 |
| Hong Kong, dólar | 9.1603 | 0.1092 |
| Japón, yen* | 183.6100 | 0.5446 |
| Rusia, rublo | 92.5729 | 0.0108 |
| Singapur, dólar | 1.5125 | 0.6611 |
| Suiza, franco | 0.9284 | 1.0771 |

CRIPTOMONEDAS

| | Último | 1 día | 1 mes | 1 año |
| --- | --- | --- | --- | --- |

<tbl_r cells="5" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="1" used



GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA

MODERADORES



204,760 USUARIOS
PROMEDIO **325,103** SESIONES
PROMEDIO **1,7** SESIONES
POR USUARIO **1,667,679** PAGEVIEWS
TOTALES

2026: 7^a EDICIÓN

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

AJUSTES HACIA 2026

Crece carga con nuevo formato de importación

El nuevo formato digital de la Manifestación de Valor obliga a las empresas a reforzar el análisis, la trazabilidad de la información y la congruencia documental ante un mayor escrutinio de la autoridad.

El esquema comenzó a aplicarse desde el 9 de diciembre de 2025, pero las empresas aún se encuentran en un periodo de convivencia con los formatos físicos utilizados desde 2018, el cual concluirá el 31 de marzo de 2026.

Especialistas advierten que el verdadero reto será la calidad, consistencia y sustento del valor declarado ante la autoridad aduanera.

Silvia Armendáriz Bárcenas, *manager trade compliance* en Livingston International, puntualizó que las implicaciones del nuevo formato pueden agruparse en tres grandes bloques.

RIESGOS.

Cualquier discrepancia entre lo declarado y lo documentado puede generar dudas formales durante una revisión o una auditoría, advierten.

El primero está relacionado con el llenado de la manifestación y la disponibilidad de información correcta y verificable.

“La implicación principal es tener la información correcta a la mano. Que sea correcta, rastreable y que coincida con la documentación que vamos a incluir como parte de los anexos de dicha manifestación”, señaló la especialista.

La segunda implicación es la congruencia documental, ya que el artículo 81 del Reglamento de la Ley Aduanera establece los anexos que deben acompañar a la manifestación de valor: facturas del valor comercial y de los incrementables, evidencia de pago (ya sea transferencias, cheques o estados de cuenta), así como contratos que respalden las condiciones pactadas.

En este punto, la autoridad aduanera pone especial atención en elementos como el Incoterm.

Por último, la integración real del valor de la mercancía. Más allá de indicar un método de valoración, el nuevo formato obliga a las empresas a demostrar que existe un análisis sólido detrás de ese dato.

“No se trata solamente de señalar qué tipo de método de valoración estamos utilizando, sino que realmente detrás de ese señalamiento existe un análisis, existe un razonamiento respecto a justamente ese numerito que estamos señalando”, advirtió. —Jassiel Valdelamar

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA TERESA HERNÁNDEZ GARCIA, NOTARIA 92 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Para los efectos del Artículo 160 Ley Notariado Estado Michoacán, se comunica que con fecha 18 de diciembre de 2025, comparecieron ante mí fe VELINDA LIMA, VERONICA y JUAN JAIME de apellidos MUÑOZ VARGAS, a iniciar sucesión Testamentaria a bienes de J. CONCEPCION MUÑOZ LOPEZ. Manifiestan que reconocen la validez del testamento y su condición de herederos universales. Quisieron la herencia instituida en su favor. Q no existe deudor o deudores alimentarios. Q acepta el cargo de Albacea Definitiva y protesta su fidel desempeño; y dice que procederá a realizar inventario y avalúo de los bienes hereditarios.

LIC. MARÍA TERESA HERNÁNDEZ GARCIA
NOTARIO PÚBLICO 92
MORELIA, MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO, NOTARIA 63 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Comparecen ante mí los ciudadanos JOSE SOCORRO DANIEL HEREDIA VALDES y LUISA EUNICE MALAGA HEREDIA ellos en cuantos herederos y MA. ESTER HEREDIA VALDEZ en calidad de albacea, de la señora MA. LUISA HEREDIA VALDES o MARIA LUISA HEREDIA VALDEZ o MA. HEREDIA VALDEZ, con base en los artículos 152, 153, 155, 158 y 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, lo anterior mediante la escritura pública número 3073, volumen LXXXIX, de fecha veinte de diciembre del año dos mil veinticinco, en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en la cual los ciudadanos JOSE SOCORRO DANIEL HEREDIA VALDEZ y LUISA EUNICE MALAGA HEREDIA aceptan la herencia que le pudiera corresponder en su carácter de heredero testamentario de la cual declaran bajo protesta de decir verdad que no existe nadie más con derecho a la herencia.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a 22 de diciembre del 2025.

Lic. Ismael Eduardo Suárez Abrego,
Notario Público Número 63 en el Estado

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, NOTARIA 106 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

El suscrito LICENCIADO RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, Notario Público número 106 con ejercicio y residencia en la ciudad Morelia, Michoacán para los efectos a qué se refieren los artículos 152, 159, 160, 161 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago saber que mediante ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9763 (NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES) VOLUMEN 304 (TRESCIENTOS CUATRO) de fecha 22 (veintidos) de diciembre de 2025, pasada en el protocolo a mi cargo, los comparecientes CC. LAURA ELENA, GUILLERMO y YOLEINA todos de apellidos PÉREZ PONCE, con el carácter de herederos, iniciaron ante mí fe el procedimiento del Trámite de Sucesión TESTAMENTARIA Notarial a bienes de su finada madre VICTORIA PONCE GARDUÑO, manifestando expresamente: la conformidad de llevar el trámite; aceptando dicha herencia. LAURA ELENA PÉREZ PONCE acepta y protesta el cargo de albacea y procederá a realizar inventario y avalúo del caudal hereditario.

LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 106 DEL ESTADO DE MICHOACÁN

EL FINANCIERO

SUSCRÍBETE

55 53 50 38 46
800 715 48 15

suspcripciones.elfinanciero.com.mx

iDescarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>



ELFINANCIEROMX



@ELFINANCIEROTV

www.elfinanciero.com.mx



MUESTRA DEL IPC

| Máximo/ mínimo 12 meses | Emisora/ serie | Último hecho | Variación en pesos | Variación día | Rendimientos |
|-------------------------|----------------|--------------|--------------------|---------------|-----------------------|
| | | | | | mensual anual en 2025 |
| 231.9 / 170.5 | AC* | 197.06 | -1.00 | -0.50 | 8.41 12.99 14.08 |
| 16.39 / 11.97 | SIGMAFA | 16.05 | -0.25 | -1.53 | 11.61 30.23 29.23 |
| 63.39 / 38.89 | ALSEA* | 55.77 | 0.96 | 1.75 | 13.52 28.18 28.24 |
| 21.69 / 13.76 | AMXB | 18.76 | 0.08 | 0.43 | -12.58 30.91 25.48 |
| 656.37 / 480.46 | ASURB | 591.15 | -2.12 | -0.36 | 8.95 16.31 16.39 |
| 53.1 / 41.43 | BBAJIOO | 47.19 | -0.15 | -0.32 | 0.98 11.90 13.03 |
| 69.1 / 48.9 | BIMBOA | 60.06 | 0.44 | 0.74 | 2.56 8.27 8.73 |
| 45.2 / 30.82 | BOLSAA | 38.44 | -0.38 | -0.98 | 8.16 14.23 15.23 |
| 21.4 / 10.17 | CEMEXPO | 21.29 | -0.01 | -0.05 | 14.46 87.91 82.28 |
| 163.51 / 108.8 | CHDRAUB | 128.28 | -0.04 | -0.03 | -3.03 2.88 3.31 |
| 25.94 / 15.7 | CUERO* | 20.92 | -0.43 | -2.01 | -3.24 -12.87 -10.71 |
| 393 / 280 | ELEKTRA* | 373.10 | 0.00 | 0.00 | 0.00 9.07 7.16 |
| 204.91 / 153.7 | FEMSAUBD | 184.51 | 0.85 | 0.46 | 6.46 10.20 8.64 |
| 489.06 / 352.75 | GAPB | 485.54 | -0.68 | -0.14 | 13.64 33.34 32.47 |
| 150 / 111 | GCARSOA1 | 119.64 | 2.03 | 1.73 | -8.83 5.42 3.78 |
| 223.62 / 151.41 | GCC* | 184.14 | -0.09 | -0.05 | 6.22 -0.21 -1.24 |
| 51.78 / 22.98 | GENTERA* | 47.60 | -0.13 | -0.27 | 11.53 94.60 95.88 |
| 54.97 / 41.61 | GFINBUTO | 44.45 | 0.04 | 0.09 | 2.85 2.85 2.44 |
| 187.29 / 133.08 | GFNORTEO | 172.00 | 1.60 | 0.94 | -0.23 26.77 28.39 |
| 175.32 / 91.08 | GMEXICOB | 174.33 | -0.23 | -0.13 | 11.83 75.93 76.22 |
| 397.69 / 305.42 | GRUMAB | 312.48 | -3.54 | -1.12 | 0.58 -5.80 -4.12 |
| 40.1 / 28.38 | KIMBERA | 38.64 | -0.20 | -0.51 | 6.01 34.73 31.43 |
| 198.06 / 147.78 | KOFUBL | 171.66 | -0.95 | -0.55 | 7.75 8.49 6.09 |
| 29.18 / 16.88 | LABB | 18.16 | -0.02 | -0.11 | -1.68 -28.92 -27.74 |
| 107.65 / 85.24 | LIVEPOLC | 103.43 | 2.68 | 2.66 | 3.62 3.01 4.33 |
| 63.28 / 33.33 | MEGACPO | 51.22 | -0.53 | -1.02 | 0.79 52.08 51.05 |
| 271.3 / 172.18 | OMAB | 253.42 | 0.27 | 0.11 | 6.27 40.53 41.21 |
| 19.82 / 11.6 | ORBIA* | 16.10 | 0.03 | 0.19 | -2.90 7.05 7.48 |
| 964.92 / 254.32 | PESOLES* | 956.20 | -3.26 | -0.34 | 25.45 247.44 259.20 |
| 275.3 / 174.9 | PINFRA* | 272.66 | -1.21 | -0.44 | 12.10 55.11 54.37 |
| 237.18 / 155.72 | Q* | 189.46 | -0.81 | -0.43 | 5.27 10.67 8.01 |
| 165.75 / 113.57 | RA | 146.42 | -0.93 | -0.63 | 5.78 24.25 25.08 |
| 12.18 / 6.48 | TLEVICO | 10.51 | -0.21 | -1.96 | 2.54 49.72 52.10 |
| 58.7 / 44.26 | VESTA* | 56.35 | 0.20 | 0.36 | 1.50 7.62 5.90 |
| 66.8898 / 50.4505 | WALMEX* | 57.24 | 0.11 | 0.19 | -6.29 2.57 4.98 |

MERCADO BURSATIL

| Máximo/ mínimo 12 meses | Emisora/ serie | Último hecho | Variación en pesos | Variación día | Rendimientos |
|-------------------------|----------------|--------------|--------------------|---------------|-----------------------|
| | | | | | mensual anual en 2025 |
| 22.35 / 17.2 | ACTINVRB MM | 21.35 | 0.00 | 0.00 | 6.75 22.70 19.81 |
| 18.32 / 10 | AGUA* MM | 12.19 | -0.02 | -0.16 | -6.01 -17.30 -21.35 |
| 95 / 33 | AGUILCP0 MM | 82.83 | 1.69 | 2.08 | 35.52 149.71 133.98 |
| 16.79 / 8.05 | ALPEKA MM | 9.21 | -0.07 | -0.75 | 0.00 -31.22 -29.37 |
| 17 / 145 | ALTERNAB MM | 1.57 | 0.00 | 0.00 | -0.63 4.67 4.67 |
| 1362.95 / 1009 | ANB* MM | 1165.85 | 0.00 | 0.00 | 3.28 12.79 12.79 |
| 26.9 / 15.28 | ANGELD MM | 26.37 | 0.00 | 0.00 | 7.63 69.47 67.96 |
| 3.83 / 2.94 | ARA* MM | 3.51 | 0.02 | 0.57 | 5.72 9.01 9.69 |
| 8.2 / 5.24 | AUTLANB MM | 7.69 | 0.00 | 0.00 | 6.81 9.70 14.78 |
| 3.15 / 0.98 | AXTELCP0 MM | 2.81 | -0.05 | -1.75 | -6.02 155.45 155.45 |
| 104 / 87.5 | BAFARB MM | 104.00 | 1.00 | 0.97 | 6.67 12.97 8.31 |
| 425 / 195 | BBVTA* MM | 416.80 | 1.30 | 0.31 | 9.37 113.74 105.32 |
| 26 / | | | | | |

2026 será peor

Tras 15 meses de gobierno ya no es posible llamarse a engaño; el modelo del obradorato se mantiene sin alteraciones. López Obrador mostró, una vez más, su singular olfato político al designar como sucesora a quien se enorgullece presumiendo la obediencia a su proyecto. Consiguió lo que ningún Presidente del priato, excepto Plutarco Elías Calles con Pascual Ortiz Rubio: una abyección caerante de la menor dignidad.

La entenada del tabasqueño no solo es impelida por la lealtad sino por la convicción de que conduce el gobierno bajo directrices brillantes. Se tragó completa la narrativa de su padre político y la reproduce con entusiasmo. Si no está roto, no trates de arreglarlo, es al parecer uno de los mantras que Claudia Sheinbaum repite con el convencimiento de la conversa que no conoce nada más allá de la sombra del mesías.

El modelo es simple. Primero, que haya dinero para todos, sin condiciones, tanto a costa del erario como de los empresarios. Se trata a la hacienda pública y al negocio privado como una vaca con dos ubres a ordeñar sin límite. La primera para cubrir pensiones,

ECONOKAFKA

Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka



becas y otros apoyos. La segunda para pagar salarios cada vez más elevados y conceder condiciones laborales crecientemente generosas, como vacaciones y horarios.

El círculo se cierra, de la cuna a la tumba. Para niños y jóvenes, becas. Para los viejos (y no tan viejos) pensiones universales. Entre unos y otros, en la vida laboral, salarios y prestaciones

que alcancen para cubrir unos mínimos pródigamente definidos por el gobierno. El crecimiento no importa si se logran menos pobres, dicta la presidenta desplegando su ignorancia económica, sin entender que el modelo ya no funciona: el empleo formal creció prácticamente cero en 2025. Lo que sí sube, desde 2024, es la informalidad laboral.

El segundo elemento del modelo son los proyectos de infraestructura prioritarios. Poco útiles, pero símbolos de egolatría. Los recursos estatales para fierros visibles con una carga de nostalgia nacionalista. Petróleo, sobre todo su refinación, trenes y aviones. A gastar a manos llenas en obras que además dejan margen para otorgar contratos con mucho dinero y nula transparencia. De Dos Bocas a Mexicana (la "aerolínea del pueblo" en frase de la presidenta) pasando por agregar trenes de carga a las vías del Tren Maya y construir más trenes que serán tan igualmente costosos como inútiles. Elefantes blancos que son agujeros negros presupuestales.

Pero el dinero no alcanza, por lo que entra el tercer elemento: a recortar gasto público en lo que no es prioritario, incluyendo salud (destacadamente medicamentos, vacunas y materiales de curación), pero también manteni-

"La presidenta cree que lo arregla tomándose fotos con empresarios y haciendo consejos consultivos. Así seguirá el modelo hasta reventar..."

miento de clínicas y hospitales), escuelas e infraestructura (quién diría que tapar baches se convertiría en un lujo). Como ni así alcanzan los recursos, a mantener el déficit fiscal y endeudamiento, aparte de exprimir (todavía más) a los empresarios con el SAT.

Crecimiento (ese que no importa) bajísimo e inversión (privada y pública) en desplome. La presidenta cree que lo arregla tomándose fotos con empresarios y haciendo consejos consultivos. Así seguirá el modelo hasta reventar por insostenible. Pero no será vía las urnas. Ya está tomado el aparato electoral y la posesión será completa con una nueva ley que en los próximos meses regresará al sistema político a la era dorada del priato. ¿El Poder Judicial? Nada (bueno) puede esperarse de la Suprema Corte de Justicia del Acordeón.

Por eso 2026 será peor.

Detectan riesgos de reforma vs factureras

Las reformas al Código Fiscal de 2026 que pretenden combatir la facturación falsa al endurecer las sanciones, están mal enfocadas, porque criminalizan al contribuyente en lugar de ir primordialmente contra los factureros, advirtió Carlos Romero Aranda.

El procurador fiscal de la federación resaltó que "no puedes criminalizar al contribuyente. No puedes ir contra el pobre ni criminalizar la pobreza".

Explicó que con esta reforma se está imponiendo una pena corporal desde un peso. Cuando la reforma que entró en vigor a partir de 2020 era a partir de 10 millones de pesos para imponer prisión preventiva.

"Lo que están modificando tiene todos los vicios de inconstitucionalidad, que incluso hace que no se pueda operar", puntualizó el también socio de la firma Del Rey, Romero, Martínez.

—Felipe Gazcón

A KE NO SABIAS

Tema: Viajes en la naturaleza

Domingo 28 de Diciembre a las 20:30 hrs

LAURA RODRÍGUEZ

CARLOS VELÁZQUEZ

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD ▶ MEGACABLE

604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

TORMENTA PERFECTA

Trump 'tira' las ventas de cervezas mexicanas en EU

Modelo, Corona, Tecate y Sol, que distribuyen Constellation, Heineken y Molson Coors enfrentan duro panorama

Política antimigratoria, cambios de hábitos, y aranceles al aluminio, las causas

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

Las marcas de cerveza mexicanas como Corona y Modelo en Estados Unidos atraviesan un punto de quiebre, afectadas principalmente por factores como la disminución del consumo entre la base hispana debido a la incertidumbre laboral y políticas antimigratorias de Donald Trump, cambios en el gasto del consumidor, y los aranceles al aluminio.

Las grandes firmas del sector que comercializan marcas mexicanas de cerveza en la Unión Americana —encabezadas por Constellation Brands, comercializadora de Modelo, Corona y Pacífico; Heineken, responsable de Dos Equis, Tecate y Sol; y Molson Coors, que distribuye marcas como Sol en ese mercado— registran una caída en sus volúmenes de venta.

Este entorno ha ensombrecido las perspectivas de Constellation Brands, comercializadora de Modelo, Corona y Pacífico, marcas que durante años encabezaron las ventas de cerveza mexicana en Estados

Unidos. La compañía anticipa ahora una caída de entre 2 y 4 por ciento en sus ventas al cierre de su año fiscal, que concluye en febrero de 2026, en contraste con su previsión previa de un crecimiento de hasta 3 por ciento.

Al cierre del segundo trimestre fiscal que finalizó el 31 de agosto, el negocio de cerveza de Constellation Brands reportó una caída del 7 por ciento en ventas netas y un desplome del 8.7 por ciento en el volumen de envíos. Sus marcas insignia sufrieron el impacto: Modelo Especial cayó 4 por ciento y Corona Extra un 7 por ciento.

Una encuesta interna de la compañía revela la magnitud del problema: más del 80 por ciento de los consumidores hispanos se dicen preocupados por el entorno socioeconómico en EU y el 70 por ciento teme por sus finanzas personales.

“Estas preocupaciones siguen afectando las ocasiones sociales y los comportamientos de compra, de forma que realizan menos actividades como reuniones familiares y amigos en espacios públicos, en hogares y hay menos consumo en tiendas de conveniencia o gasolineras”, explicó Constellation Brands.

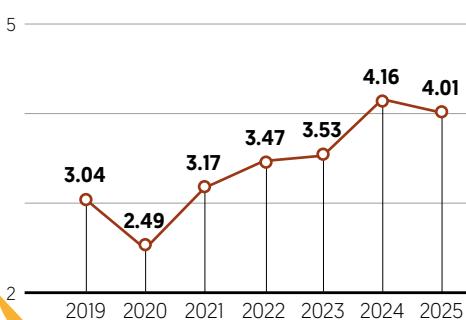
Pedro Yedra, director de Inteligencia de Negocios del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe,

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

Pierde espuma

Los envíos de cerveza al extranjero han caído por primera vez desde el 2020.

■ Exportaciones de cerveza enero-julio miles de mdd



Fuente: Banxico, Appinio, ANPEC y analistas

Plan de Ciberseguridad para el Mundial es ambicioso, pero sin dinero

El Plan Nacional de Ciberseguridad 2025-2030B de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para combatir el fraude durante el Mundial de Fútbol 2026 no tiene presupuesto.

Concentración

La estructura del mercado mexicano se ha mantenido altamente concentrada.

■ % de participación de mercado

Grupo Modelo (AB InBev)
57

Heineken México
40

Otros 3

Preferida

La cerveza favorita de los mexicanos es la Corona y la Modelo.

■ % de respuestas

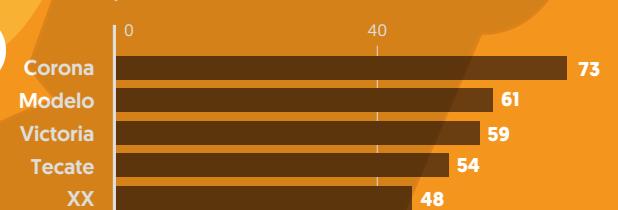


Gráfico: Ana Luisa González

“Este año ha habido muchos problemas macroeconómicos, como el impacto económico, los aranceles y la inmigración”

RAHUL GOYAL CEO de Molson Coors Beverage

explicó que el volumen de consumo de cerveza en la Unión Americana enfrenta una caída en el consumo per cápita.

“Cada vez el consumidor americano consume al año menos litros de cerveza”, señaló el especialista.

Además, la cerveza mexicana libra una batalla feroz contra competidores que no existían hace una década: los seltzers, la coctelería en lata (ready to drink) y las bebidas con cannabis.

A los cambios de hábitos se suma la asfixia por los aranceles a todas las importaciones de cerveza en EU, añadiendo la bebida y las latas de aluminio vacías a la lista de productos derivados sujetos a sus tarifas.

El margen operativo de Constellation Brands cayó 200 puntos base (a 40.6 por ciento), golpeado por la absorción de costos fijos ante el menor volumen y el encarecimiento de materiales.

“Lo que provoca es que la cadena de valor se va erosionando más, es

dicho, al tener un costo más alto de producción, la forma de distribuir también se encarece y entonces el margen se va erosionando hasta afectar al consumidor final, las empresas, al tener una ganancia menor ven menos atractivo el seguir vendiendo cerveza”, detalló Yedra.

La crisis abarca a todas las cerveceras que comercializan marcas mexicanas. La holandesa Heineken, que en Estados Unidos vende cervezas mexicanas como Dos Equis, Tecate y Sol, reportó una caída de ingresos de 15 por ciento en ese mercado durante el tercer trimestre de 2025, afectada por ajustes de inventario y una “débil confianza del consumidor”.

Aunque América se mantiene como su principal región en volumen, con 62.7 millones de hectolitros, la creciente incertidumbre comercial y regulatoria ha comenzado a frenar su desempeño.

Por su parte, la canadiense-estadounidense Molson Coors, pro-

pietaria de marcas como Miller Lite y Coors Light y distribuidora en Estados Unidos de la cerveza mexicana Sol, registró una caída de 4.6 por ciento en sus ventas durante los primeros nueve meses del año. Al mismo tiempo, su costo de venta por hectolitro aumentó 4.1 por ciento, presionado por la inflación en insumos clave como aluminio y materiales de empaque.

Rahul Goyal, ejecutivo de Molson Coors Beverage, resumió el panorama durante su conferencia trimestral, señalando que los problemas van más allá de lo generacional.

“Existen estos problemas estructurales de los que todos hemos hablado en la industria, ya sea en salud y bienestar o en el cambio generacional. Pero este año, ha habido muchos otros problemas macroeconómicos, como el impacto económico, los aranceles, la inmigración”, advirtió el Rahul Goyal de Molson Coors Beverage en la conferencia trimestral de resultados.

Aunque los directivos confían en que estos factores sean “cíclicos” y esperan recuperar los niveles previos a 2025, la combinación de hostilidad política, costos al alza y un consumidor cambiante sugiere que la industria cervecera enfrenta un reto de largo plazo.

1.9%**BAJARON LAS VENTAS**

Globales, incluidas las de Daihatsu Motor e Hino Motors.

FIN DE SUBSIDIOS DE CHINA**Caen ventas y producción de Toyota en noviembre**

Las ventas y la producción de Toyota cayeron en noviembre, lastradas en gran parte por una fuerte caída en China que está eliminando los subsidios destinados a impulsar las ventas de autos eléctricos.

Las ventas globales, incluidas las de las filiales Daihatsu Motor e Hino Motors, cayeron un 1.9 por ciento, hasta las 965 mil 919 unidades, según informó el fabricante japonés este jueves. La producción se contrajo un 3.4 por ciento, a 934 mil 001 vehículos.

Los fabricantes de autos mundiales se enfrentan a una mayor incertidumbre en un entorno de tensiones comerciales, cambios regulatorios y perspectivas económicas inciertas.

—Bloomberg

Los biodigestores, una tecnología altamente necesaria de salud pública

Hablar de agua en México suele centrarse en la escasez, pero rara vez se coloca en el centro el saneamiento. Desde mi experiencia en proyectos de tratamiento y reuso, el mayor rezago no se encuentra en la disponibilidad del recurso, sino en lo que ocurre después de su uso. En amplias zonas rurales y periurbanas, el agua residual doméstica no recibe tratamiento alguno, lo que genera impactos directos en salud pública, dignidad y desarrollo.

En México solo el 46.7% de las aguas residuales son realmente tratadas, mientras que el resto termina en suelos, ríos y mantos freáticos sin control, lo que expone a millones de personas a riesgos sanitarios cotidianos. Detrás de esa cifra existen comunidades donde el drenaje no llega, donde las fosas sépticas colapsan o donde simplemente no existe infraestructura. Esta realidad no responde a falta de tecnología, sino a un modelo que históricamente dejó fuera a los territorios con menor capacidad de inversión.

SOBRE DE LA COLUMNA

Juan Pablo Rodríguez

Director de Rotoplas Servicios de Agua

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

La ausencia de tratamiento incide en enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dermatológicas, afecta la calidad del agua para consumo humano y limita oportunidades productivas. El saneamiento deficiente reproduce desigualdades, ya que las poblaciones con menor ingreso suelen vivir más cerca de descargas sin control y carecen de alternativas para proteger su salud.

Frente a este escenario, los

biodigestores surgen como una solución concreta, probada y de impacto inmediato. No se trata de una innovación experimental, sino de una tecnología con décadas de aplicación en distintos países y contextos.

Un biodigestor permite tratar aguas residuales domésticas en el sitio, sin necesidad de redes complejas ni consumo eléctrico constante. Su operación responde a principios biológicos simples y confiables, lo que lo convierte en una alternativa viable para comunidades dispersas o de difícil acceso.

Un biodigestor reduce la carga contaminante del agua residual, disminuye olores, evita infiltraciones nocivas y mejora las condiciones sanitarias del entorno inmediato. Además, genera lodos estabilizados que pueden manejarse de forma segura. Este impacto no depende de grandes presupuestos ni de obras prolongadas. La solución se instala, entra en operación y comienza a generar beneficios desde el primer día.

Desde Rotoplas, creemos que cuando una comunidad accede

a saneamiento básico, mejora su salud, su entorno y su relación con el agua. El biodigestor actúa como un instrumento de justicia sanitaria, ya que lleva tratamiento donde antes no existía ninguna alternativa. No sustituye a los sistemas centralizados en zonas urbanas, pero sí resuelve un vacío histórico en miles de localidades.

El saneamiento descentralizado debe ocupar un lugar prioritario en la política pública y en los esquemas de inversión social. Apostar por biodigestores significa reconocer que la salud pública también se construye desde soluciones locales, adaptadas a la realidad de cada comunidad. La infraestructura no siempre requiere kilómetros de tubería; a veces requiere decisiones que acerquen la tecnología a quienes más la necesitan.

Cada año sin tratamiento aumenta los costos sociales y ambientales. Los biodigestores ofrecen una respuesta inmediata, escalable y digna. Incorporarlos de forma sistemática en zonas rurales y periurbanas representa un paso concreto hacia un país más justo, donde el acceso a un entorno sanitario seguro no dependa del código postal, sino del reconocimiento del derecho humano al agua y al saneamiento.

EL FINANCIERO | Televisión

Factor Fintec

**Factor Fintec / Domingo 28 de Diciembre
20:00 hrs.**

INVITADO

ÍÑIGO RUMAYOR
CEO DE MONATO

TEMA

**FINTECH MÉXICO:
REGLAS DE CRECIMIENTO**

150 .IZZI tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 StarTM

2055

Samsung TV Plus

Roku TV

**Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv**

COMPRA SUS ACTIVOS POR 20 MIL MILLONES DE DÓLARES

Nvidia llega a un acuerdo de licencia tecnológica con la startup Groq

La compañía de inteligencia artificial seguirá operando de forma independiente

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Nvidia celebró un acuerdo de compra de tecnología clave de Groq por 20 mil millones de dólares, integrando un equipo experto en chips de inferencia de IA que promete acelerar modelos de lenguaje y reducir consumo energético.

La mayor empresa que cotiza en bolsa del mundo ha pagado por el derecho de usar la tecnología de Groq e integrará el diseño de sus chips en productos futuros.

Algunos ejecutivos de la startup dejarán la empresa para unirse a Nvidia y ayudar con ese esfuerzo, dijeron las compañías. Groq continuará siendo una empresa independiente con un nuevo director

“Como parte del acuerdo, Jonathan Ross y otros altos ejecutivos se unirán a Nvidia para ayudar a avanzar y escalar la tecnología”

COMUNICADO

ejecutivo, indicó el miércoles en una publicación en su sitio web.

La tecnología de Nvidia ya domina los centros de datos que están en el corazón de la explosión en gasto en nueva computación necesaria para software y servicios de IA. La popularidad de sus ofertas actuales ha convertido a Nvidia en la empresa más rica de la industria de chips, y ha anunciado que usará parte de ese capital para impulsar la adopción de IA en toda la economía.

Groq está entre las startups y empresas, como Google de Alphabet, que desarrollan sus propios chips de IA para competir con Nvidia. La startup, fundada en 2016, recaudó

750 millones de dólares con una valoración post-financiación de 6 mil 900 millones en septiembre. En ese momento, Groq dijo que usaría los fondos para expandir su capacidad en centros de datos. Su negocio de centros de datos, que ofrece computación externalizada, continuará, agregó la empresa en la publicación.

Jonathan Ross, CEO de Groq, es un ejecutivo de chips de Google que ayudó a iniciar la Unidad de Procesamiento Tensorial (TPU) de esa compañía, que potencia cargas de trabajo de IA. Como parte del acuerdo, él y otros altos ejecutivos se unirán a Nvidia “para ayudar



GROQ.COM

Grande. Groq desarrolla sus propios chips de IA para competir con Nvidia.

a avanzar y escalar la tecnología licenciada”, dijo Groq en el comunicado.

No se revelaron detalles financieros.

Los chips de baja latencia de Groq son extremadamente sensibles a las entradas y añadirán nuevas capacidades a los productos de Nvidia, abriendo nuevas áreas en el mercado, indicó Nvidia. Bajo el liderazgo del CEO Jensen Huang, el fabricante de chips ha añadido una gran variedad de nuevas ofertas dirigidas a consolidar su posición y acelerar la adopción del software de IA por parte de las empresas. Actualmente, la compañía vende

redes, software y servicios, además de computadoras completas.

El acuerdo de licencia es similar en algunos aspectos a la asociación que Meta Platforms alcanzó con la startup de etiquetado de datos Scale AI, en la que la gran tecnológica hizo una inversión considerable en la firma más pequeña, licenció tecnología y contrató a su CEO.

Nvidia ha estado invirtiendo en empresas a lo largo del ecosistema de infraestructura de IA y busca mantener una gran ventaja en el mercado de inferencia — la ejecución de modelos una vez desarrollados. La dirección de la empresa ya ha prometido miles de millones a una amplia variedad de proyectos que creen impulsarán la industria general de IA. Nvidia acordó invertir hasta 100 mil millones de dólares en OpenAI e incluso compró una participación en su otrora rival Intel Corp.

Al incorporar un nuevo tipo de diseño en lo que vende, Nvidia demuestra voluntad de ser flexible y añadir capacidades novedosas. Ese enfoque probablemente busca mantener a sus mayores clientes y nuevos adoptantes enfocados en su tecnología, en un momento en que los esfuerzos internos de Google, Microsoft Corp. y Amazon.com Inc. están ganando impulso, mientras la industria se apresura a instalar la mayor capacidad computacional posible lo más rápido que puede.

Aguinaldo LUCERNA

Aprovecha las mejores promociones

Secundaria
Preparatoria
Lic. Escolarizadas
Lic. Sabatinas

Lic. en Salud
Ciencias Digitales
Maestrías

Descuentos en inscripción
+ **Beca especiales**

*Aplican restricciones.

Escanea para obtener más información.



LUCERNA

COACALCO **LUCERNA.EDU.MX** **55 5090 0300** **f** **Y** **I** **T**



EL FINANCIERO®

iDescarga suplemento gratis!



OMITEN DESIGNAR UN PRESUPUESTO

Diseñan plan de ciberseguridad para el Mundial

Prometen blindar al país, pero sin recursos, calendario y sin responsables

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El Plan Nacional de Ciberseguridad 2025-2030, presentado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) para combatir el fraude durante el Mundial de Fútbol 2026 y como la hoja de ruta para convertir a México en referente regional, omite en sus 85 páginas de diagnóstico un elemento esencial como lo es el presupuesto asignado para cumplir con las metas.

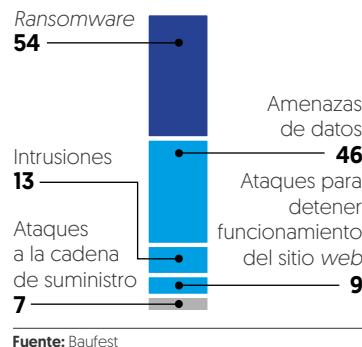
De acuerdo con Víctor Ruiz, CEO de Silikn, en el contexto de austeridad y recortes al gasto tecnológico, la ausencia de recursos condena al plan a la inacción.

"Presentar un plan de esta mag-

De subida

El plan de ciberseguridad promete protección, pero no define presupuesto, plazos ni responsables.

■ % de ciberataques más comunes en México al 3T25



nitud sin dinero es como anunciar un hospital sin médicos ni equipo", advirtió Víctor Ruiz, CEO de Silikn, quien considera que el documento genera una falsa sensación de protección frente a amenazas que avanzan a gran velocidad.

El problema no se limita al fi-

nanciamiento, ya que, según el especialista, el plan carece de un cronograma realista, con hitos medibles y mecanismos de corrección. Se plantean metas a 2030 en un país que enfrenta ciberataques de forma constante y creciente, lo que vuelve tardía cualquier respuesta.

"Hablar de plazos a cinco años cuando México sufre ataques cada segundo es desconocer la urgencia del problema. La ciberseguridad no admite pausas administrativas ni promesas de largo plazo", señaló Ruiz.

El propio diagnóstico oficial es alarmante: aumento de ataques, dependencias públicas vulnerables y *ransomware* operando con impunidad. Aun así, el plan no define sanciones, rutas de acción ni coordinación efectiva entre dependencias federales, estados y sectores estratégicos.

Las responsabilidades recaen en una nueva dirección sin una matriz clara de actuación. Cuando ocurra un ataque a una empresa productiva del Estado o a un sistema de salud, no está claro quién toma decisiones ni cómo se articula la respuesta.

"El documento evita nombrar al enemigo real. El cibercrimen en México ya está ligado al crimen organizado, al lavado con criptomonedas y a redes internacionales, y eso simplemente no aparece", detalló el CEO de Silikn.

CHECAN POSIBLE FALLA

Enfrenta Tesla investigación por manijas en el Model 3



DIGITAL ASSETS TESLA.COM

Las manijas de las puertas de Tesla Inc se enfrentan a un nuevo escrutinio en Estados Unidos después de que los reguladores federales de seguridad automotriz abrieran una investigación sobre los mecanismos de apertura de emergencia en ciertos vehículos Model 3.

La Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA) indicó que está evaluando las afirmaciones de que el mecanismo de apertura de las puertas "está oculto, sin etiquetar y no es fácil de localizar durante una emergencia", según un documento publicado en su sitio web.

La medida se deriva de una petición presentada por Kevin Clouse, propietario de un Tesla en Georgia, quien afirma haber quedado atrapado en su vehículo en 2023 y solicitó una investigación del defecto.

La NHTSA indicó que no ha decidido si concederá la petición.

Analizan. Falla mecanismo de apertura de emergencia en Model 3.

La investigación abarca aproximadamente 179 mil 071 sedanes Model 3 del año modelo 2022.

Tesla y la NHTSA no respondieron de inmediato a las solicitudes de comentarios.

Esta medida amplía la investigación federal sobre los problemas con las puertas de los Tesla, tras una investigación de un mes realizada por Bloomberg, que reveló una serie de incidentes en los que personas resultaron gravemente heridas o murieron tras quedar atrapadas en sus Teslas.

En septiembre, la NHTSA abrió una investigación para determinar si las puertas de ciertos SUV Model Y son defectuosas, tras reportes de fallas.

— Bloomberg

Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo
21 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

| AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|--|
| <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUAREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUAREZ, Notario Público No. 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura No 32,546, otorgada ante mí con fecha 10 de diciembre de 2025, se hizo constar la REPIDUACIÓN DE LEGADOS que otorgaron los señores RAMON MIGUEL MATEOS MARTINEZ y LUIS FABIAN MATEOS MARTINEZ; y la INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RAMON MATEOS PEREZ, que otorgó la señora MARIA GUADALUPE MARTINEZ VILLEGAS, en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, quien aceptó la herencia así como el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a la formación del inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.-</p> <p>El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL, NOTARIA 132 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Licenciado JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL, titular de la notaría 132 de esta Ciudad, actuando como asociado y en el protocolo de la notaría 21, de la que es titular el señor licenciado JOAQUÍN HUMBERTO CÁCERES Y FERRÁEZ, hago saber, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que mi instrumento número 171,151, de fecha 09 de diciembre del año 2025, otorgado ante el suscrito Notario, el señor SANTIAGO ENRIQUE GARZA VALADEZ (quien declara también acostumbrar a usar el nombre de ENRIQUE GARZA VALADEZ), aceptó la herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARGARITA GUZMÁN ESPINOZA, y el señor RICARDO ANDRÉS GARZA GUZMÁN aceptó el cargo de albacea de la referida sucesión, manifestando que con tal carácter procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de diciembre del año 2025.</p> <p>LIC. JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL TITULAR DE LA NOTARIA 132 DE LA CDMX</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 59,253 de fecha 11 de diciembre de 2025, ante mí, el señor ENRIQUE MENDOZA HERNÁNDEZ, inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la señora AUSENCIA HERNÁNDEZ ORTIZ. En ese acto reconoció la validez del testamento origin de la sucesión y aceptó la herencia y el cargo albacea que le corresponde por voluntad de la testadora. El otorgante, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de Ley.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155, DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BREA, NOTARIO 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BREA, notario público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad: Que por instrumento número 120,354, de fecha 04 de diciembre del año 2025, ante mí, se inició la sucesión testamentaria a bienes del señor FELIPE DE ANDA ESQUEDA y para tales efectos, los señores CAROLINA DE ANDA GARCIA, CARLOS ALBERTO DE ANDA GARCIA, FELIPE DE ANDA GARCIA y GUSTAVO DE ANDA GARCIA exhibieron, entre otros, el acta de defunción del suso de la sucesión, acreditaron su entroncamiento como hijos del mencionado fallecido y manifestaron que el último domicilio estaba radicado en la Ciudad de México, y en su caso, no obstante las declaraciones de los testigos, los señores PABLO HERNANDEZ IBÁÑEZ y MA. HILDA LETICIA GONZALEZ DOMINGUEZ y en consecuencia, los señores CAROLINA DE ANDA GARCIA, CARLOS ALBERTO DE ANDA GARCIA, FELIPE DE ANDA GARCIA y GUSTAVO DE ANDA GARCIA ACEPTARON la herencia que les corresponde, con fundamento en lo establecido en el artículo 1607 del Código Civil para la Ciudad de México, y designaron como albacea al señor FELIPE DE ANDA GARCIA, quien ACEPTO dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p>LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BREA, NOTARIO PÚBLICO NO. 72 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JAVIER FLORES DE JESUS, NOTARIA 117 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>Licenciado JAVIER FLORES DE JESUS, Notario Público número 117 del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número 9112 volumen 182 de fecha 04 de diciembre del 2025, ante mí:</p> <ol style="list-style-type: none"> - Se inicio la tramitación extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor ALFONSO GUTIERREZ PAHUA. - El ciudadano MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PAHUA, hermano del autor de la sucesión. - Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus. - Acredito su carácter de hermano. - Se acreditó el último domicilio del de cujus en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacan. - Se lleva a cabo la información testimonial de los señores AIDA TINOCO GUTIERREZ Y FELIPE CORRAL SANCHEZ. - El ciudadano MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PAHUA, reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia que le corresponde de la Sucesión. - El señor MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PAHUA, acepta el cargo de albacea y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. <p>LIC. JAVIER FLORES DE JESUS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 117 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL EDUARDO SUAREZ ABREGO, NOTARIA 63 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>Comparece ante mí el ciudadano FREDY IVAN SILVA FRANCO por su propio derecho, en cuento heredero del señor IGNACIO SILVA ABARCA, con base en los artículos 152, 153, 155, 156 y 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, lo anterior mediante la escritura pública número 3062, volumen LXXXIX, de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán; en la cual el ciudadano FREDY IVAN SILVA FRANCO aceptó la herencia que le pudiese corresponder en su carácter de heredero testamentario de la de cujus declarando bajo protesta de decir verdad que no existe nadie más con derecho a la herencia.</p> <p>Lázaro Cárdenas, Michoacán a 10 de diciembre del 2025.</p> <p>Lic. Ismael Eduardo Suárez Abrego. Notario Pública Número 63 en el Estado</p> | <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAELARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA No. 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,227 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>EL INICIO DE LA TRAMITACION NOTARIAL, EL RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, LA ACEPTACION DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOEL TORRES CONTRERAS, a solicitud de la señora MARIA DE JESUS MUÑOZ LANDEROS en su calidad de cónyuge supérstite y de los señores MIRIAM NANCY TORRES MUÑOZ y JOEL JONATHAN TORRES MUÑOZ, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión, quienes comparecieron en compañía de sus dos testigos, los señores SAUL URBINA AGIS y MIRYAM MIGUEL LANDEROS.</p> <p>LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> | <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>A)- LA ACEPTACION DE HERENCIA que otorgaron los señores MARTHA MAGDALENA MACOUZET BECERRA y DIEGO ADRIAN MORA GONZALEZ, en la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE MARCOS RUIZAGUILAR (quien también acostumbró usar el nombre de MARCOS RUIZ AGUILAR); y B)- LA ACEPTACION AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARTHA MAGDALENA MACOUZET BECERRA, en la referida sucesión.</p> <p>LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> | <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,230 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la</p> |

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO

| | | | |
|---|--|---|---|
| AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION |
| <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura número 187,080 de fecha 10/12/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>BEATRIZ EUGENIA PARRA DE LA TIJERA y LUIS FELIPE PARRA DE LA TIJERA</p> <p>Aceptaron los legados y la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la testadora:</p> <p>MARTHA ELISA DE LA TIJERA PELLICER (quien también acostumbró usar los nombres de MARTHA DE LA TIJERA PELLICER, MARTHA ELISA DE LA TIJERA PELLICER DE PARRA, MARTHA DE LA TIJERA PELLICE DE PARRA y MARTHA SE LA TIJERA DE PARRA).</p> <p>Asimismo, el señor LUIS FELIPE PARRA DE LA TIJERA, aceptó el cargo de albacea para la sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ANGEL FERNANDEZ URIA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el Protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORELLES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE SERRANO HERRERA, NOTARIA 132 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En la escritura 16,663 del volumen 551 Ordinario de fecha 25 de Noviembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Licenciado ENRIQUE SERRANO HERRERA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 132 DEL ESTADO DE MEXICO, con residencia en el municipio de Zinacantepec, se hizo constar: el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del señor EFRÉN GARCIA JUÁREZ; que otorgaron los señores OSCAR IVÁN GARCÍA ZAGAL, MARÍA GUADALUPE GARCÍA ZAGAL y LUIS ENRIQUE GARCÍA ZAGAL.</p> <p>Zinacantepec, Estado de México a 12 de diciembre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p>NOT. ENRIQUE SERRANO HERRERA</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIA 10 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>TOMAS LOZANO MOLINA, notario número diez de la Ciudad de México, que en escritura número 341,614 de fecha 10 de diciembre de 2025, ante mi, se inició la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de DOÑA GABRIELA ENRIQUETA GORDILLO Y HERNANDEZ, quien fue conocida también como GABRIELA ENRIQUETA GORDILLO HERNANDEZ, en la que:</p> <p>DONA MARIA LUISA GORDILLO DIAZ, DOÑA MARIA LUISA CARDENAS GORDILLO, DON RAFAEL MANUEL ROCHE GOMEZ, DOÑA MAGALI GORDILLO DIAZ y DON JOAQUIN RAFAEL GORDILLO DIAZ, solicitaron al suscrito notario la tramitación extrajudicial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de DOÑA GABRIELA ENRIQUETA GORDILLO Y HERNANDEZ, que murieron en la notaría a mi cargo, manifestaron su intención de proceder de común acuerdo, reconocieron la validez del testamento DOÑA MARIA LUISA GORDILLO DIAZ y DON RAFAEL MANUEL ROCHE GOMEZ, DOÑA MAGALI GORDILLO DIAZ y DON JOAQUIN RAFAEL GORDILLO DIAZ aceptaron los legados. DOÑA MARIA LUISA CARDENAS GORDILLO aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual protestó desempeñó fielmente y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">CIUDAD DE MEXICO, 11 DE DICIEMBRE DE 2025</p> <p style="text-align: center;">TOMAS LOZANO MOLINA NOTARIO 10 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por instrumento número 80,602, de fecha 11 de diciembre de 2025, otorgado ante mi, los señores JORGE KURI GAVALDON, LAURA KURI GAVALDON y CLAUDIA KURI GAVALDON aceptaron la herencia instituida a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARTHA GAVALDON FLORES. Asimismo la señora CLAUDIA KURI GAVALDON aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión testamentaria.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2025</p> <p>LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL Notario 201 de la Ciudad de México</p> |
| AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION |
| <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por escritura número 141,573, firmada con fecha 9 de diciembre de 2025, ante mi, el señor Jorge Ramirez Carrillo, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Rosa Isabel del Socorro Marquez Dupont.</p> <p>Asimismo en este acto el señor Jorge Ramirez Carrillo, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JAVIER FLORES DE JESÚS, NOTARIA 117 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO.</p> <p>Licenciado JAVIER FLORES DE JESÚS, Notario Público número 117 del Estado de Michoacan, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacan, que en escritura número 9131 volumen 182 fecha 12 DE DICIEMBRE 2025, ante mi, se inició la tramitación extrajudicial a bienes de la señora MARIA GUADALUPE SANCHEZ RINCON.</p> <p>1.- Se inició la tramitación extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora MARIA GUADALUPE SANCHEZ RINCON.</p> <p>2.- Las señoras ERENDIRA SANCHEZ RINCON Y XOCHTIL SANCHEZ RINCON hermanas consanguíneas de la autora de la sucesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cajas. b) Acreditando su carácter de hermana. c) Se acreditó el último domicilio de la de cajas en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. 3- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras ELVIRA SERVIN TREJO Y YURITZI GUADALUPE ALCARAZ SERVIN. 4- La ciudadana XOCHLI SANCHEZ RINCON Y ERENDIRAS SANCHEZ RINCON, reconocieron el carácter de únicas y universales herederas y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde de la Sucesión. 5- La señora XOCHLI SANCHEZ RINCON, acepta el cargo de albacea y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario. <p>LIC. JAVIER FLORES DE JESÚS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 117 DEL ESTADO DE MICHOACÁN</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, notario público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad: Que por instrumento 130,355, de fecha 08 de diciembre del año 2025, ante mi, se inició la sucesión intestamentaria a bienes de la señora DELIA GARCIA MACIAS y para tales efectos, los señores CAROLINA, CARLOS ALBERTO, FELIPE y GUSTAVO, todos de apellidos DE ANDA GARCIA exhibieron, entre otros, el acta de defunción de la autora de la sucesión, acreditaron su entroncamiento como hijos de la misma y manifestaron que su último domicilio estuvo ubicado en la Ciudad de México; se hizo constar el REPUTO que en su carácter de herederos de la sucesión intestamentaria del señor FELIPE DE ANDA ESQUEDA, consiguió de la autora de la sucesión, realizaron los señores CAROLINA, CARLOS ALBERTO, FELIPE y GUSTAVO, todos de apellidos DE ANDA GARCIA y, en consecuencia, los mismos ACEPATARON la herencia que les corresponde en la sucesión de mérito, con fundamento en lo establecido en el artículo 1607 del Código Civil para la Ciudad de México y designaron como albacea al señor FELIPE DE ANDA GARCIA, quien ACEPTO dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p>LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA. NOTARIO PÚBLICO NO. 72 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ANGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>LIC. MIGUEL ANGEL BELTRÁN LARA, Titular de la Notaría Número 169 de la Ciudad de México, hago saber que para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 23,347 de fecha 03 de diciembre del año 2025, ante mi, se hizo constar:</p> <p>A.- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA DE LA LUZ MONDRAGON GONZALEZ (quien en vida también acostumbraba usar el nombre de MARIA DE LA LUZ CATALINA MONDRAGON GONZALEZ), que otorgaron los señores GRACIELA IKERNE ARIZMENDIZ BISTRAIN y ALEJANDRO IGNACIO LARREA BISTRAIN, en su carácter de herederos en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ELIA ROSA BISTRAIN MONDRAGON, y como causahabientes en la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA DE LA LUZ MONDRAGON GONZALEZ (quien en vida también acostumbraba usar el nombre de MARIA DE LA LUZ CATALINA MONDRAGON GONZALEZ), en favor del citado señor ALEJANDRO IGNACIO LARREA BISTRAIN; y</p> <p>B.- LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ALEJANDRO IGNACIO LARREA BISTRAIN, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA DE LA LUZ MONDRAGON GONZALEZ (quien en vida también acostumbraba usar el nombre de MARIA DE LA LUZ CATALINA MONDRAGON GONZALEZ); manifestando que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 05 de diciembre del año 2025.</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA. NOTARIO NO. 169 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> |
| AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION |
| <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 81,546 de fecha 12 de diciembre de 2025, ante mi, y autorizada definitivamente el día 17 de diciembre de 2025, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO que otorgaron las señoritas CATALINA CORONA VALENZUELA, CRISTINA CORONA VALENZUELA y CAROLINA CORONA VALENZUELA; EL REUPDIO DE HERENCIA que otorgó la señora CRISTINA CORONA VALENZUELA; LA ACEPTACION DE HERENCIA que otorgaron las señoritas CATALINA CORONA VALENZUELA y CAROLINA CORONA VALENZUELA; y LA ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora CATALINA CORONA VALENZUELA; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSE MANUEL LOPEZ MARTINEZ.</p> <p>La albacea formulará el inventario.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 81,550 de fecha 15 de diciembre de 2025, ante mi, y autorizada definitivamente el día 18 de diciembre de 2025, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO que otorgaron los señores MARIA INES SAN LUIS NAVIA, EDGAR ALAN LOPEZ SAN LUIS y MARIA FERNANDA LOPEZ SAN LUIS; y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARIA INES SAN LUIS NAVIA; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSE MANUEL LOPEZ MARTINEZ.</p> <p>La albacea formulará el inventario.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL DURAND HERRERA, NOTARIA 215 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>GABRIEL DURAND HERRERA, SALVADOR DURAND HERRERA y GABRIEL DURAND VALENZUELA; LA ACEPTACION DE HERENCIA que otorgaron los señores GABRIEL DURAND HERRERA, SALVADOR DURAND HERRERA y GABRIEL DURAND VALENZUELA; y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor GABRIEL DURAND HERRERA; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora GUADALUPE HERRERA TOSTADO (que también acostumbraba usar el nombre de GUADALUPE HERRERA TOSTADO) al momento de la demás herederas en dicha sucesión señores SALVADOR DURAND HERRERA y GABRIEL DURAND VALENZUELA; LA ACEPTACION DE HERENCIA que otorgaron los señores GABRIEL DURAND HERRERA, SALVADOR DURAND HERRERA y GABRIEL DURAND VALENZUELA, y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor GABRIEL DURAND HERRERA; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor GABRIEL DURAND MARTINEZ.</p> <p>La albacea formulará el inventario.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. GABRIEL DURAND HERRERA. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ, NOTARIA 234 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número 38,694 de fecha 18 de diciembre de 2025 otorgado ante mi, la señora MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ aceptó la herencia y el cargo de Albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor ROSENDO RODRIGUEZ RAMIREZ, quien también acostumbró a usar su nombre como ROSENDO RODRIGUEZ. Presentará inventario.</p> <p>Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2025.</p> <p>HÉCTOR TREJO ARIAS. NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> |
| AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION | AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION |
| <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EFRAÍN MARTÍN VIRUÉS Y LAZOS, NOTARIA 214 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número 38,694 de fecha 18 de diciembre de 2025 otorgado ante mi, los señores DANIELA CECILIA RIVERA TRETO, SERGIO ALEXIS RIVERA TRETO y OLGA TRETO HERNANDEZ aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor SERGIO RIVERA HERNANDEZ, reconociendo por sí y entre sí sus derechos hereditarios, así como estar de acuerdo en tramitar dicha sucesión ante mi; asimismo la señora OLGA TRETO HERNANDEZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión protestando desempeñarlo fiel y lealmente.</p> <p>La albacea manifestó que formulará el inventario de los bienes que integran dicha sucesión.</p> <p>El titular de la notaría No. 214 de la CDMX LIC. EFRAÍN MARTÍN VIRUÉS Y LAZOS</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento al artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número 38701 de fecha 19 de diciembre de 2025 otorgado ante mi, los señores MANUEL FUERTE RANGEL, MARIA GUADALUPE FUERTE RANGEL, VÉRONICA FUERTE RANGEL y ELIZABETH FUERTE RANGEL aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MANUEL FUERTE GARCIA. Además la señora JUANA RANGEL PEREA, aceptó el cargo de ALBACEA. Presentará inventario.</p> <p>Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2025</p> <p>HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario número 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 59,258 de fecha 15 de diciembre de 2025, ante mi, el señor GABRIEL ALBERTO BENAVIDES RAMIREZ, inicio el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ROSA SILVIA RAMIREZ GONZALEZ. En ese acto reconoció la validez del testamento origin de la sucesión y aceptó la herencia y el cargo albacea que le corresponde por voluntad de la testadora. El otorgante, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de Ley.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155, DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OMAR LOZANO TORRES, NOTARIA 134 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>OMAR LOZANO TORRES, Titular de la Notaría Número 134 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por Escritura Pública No. 118,095 de fecha 09 de diciembre de 2025, ante mi, se hizo constar:</p> <p>a). -LA ACEPTACION DE HERENCIA, que otorgaron los señores ISET VERONICA ORTIZ COBIAN, REGINA FLORES ORTIZ y RUBEN FLORES ORTIZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RUBEN FLORES MEJIA, manifestando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Su conformidad de llevar la tramitación de la Sucesión testamentaria ante el suscrito notario; II. Reconocer la validez del testamento; III. Que aceptan la herencia; IV. Que reconocen por si y entre si sus derechos hereditarios; V. Su intención de proceder de común acuerdo en la tramitación de la presente sucesión. <p>b). -LA ACEPTACION DE LEGADOS, que otorgaron los señores ISET VERONICA ORTIZ COBIAN, REGINA FLORES ORTIZ y RUBEN FLORES ORT</p> |

MUNDO

OBTUVO 40.27% DE LOS VOTOS

Honduras, “no te voy a fallar”, promete Tito Asfura

Salvador Nasralla, que alcanzó 39.53% de los sufragios, y otros opositores alegan fraude y rechazan los resultados

EU, que ha mostrado su apoyo a Nasry, celebra el resultado y confía en estrechar relaciones

TEGUCIGALPA
AGENCIAS

“Honduras, ya tenemos la declaratoria oficial del CNE (Consejo Nacional Electoral)... Reconozco la gran labor realizada por las consejeras y todo el equipo que llevó a cabo el desarrollo de las elecciones.

“Honduras: Estoy preparado para gobernar. No te voy a fallar. ¡Dios bendiga a Honduras!”, publicó Nasry Tito Asfura en su cuenta de la red social X.

Lo anterior, minutos después de ser proclamado presidente electo de Honduras para el periodo 2026-2030.

El candidato del Partido Nacional –respaldado públicamente por el presidente estadounidense, Donald Trump– obtuvo 40.27% de los votos según los resultados ofi-

ciales, con más de 99 % de las actas escrutadas. Superó por un margen estrecho a Salvador Nasralla (Partido Liberal), quien alcanzó 39.53 %.

En tercer lugar quedó Rixi Moncada, del gobernante partido Libertad y Refundación (Libre), con 19.19 %.

La proclamación llegó tras un prolongado escrutinio especial caracterizado por retrasos, interrupciones técnicas y denuncias de irregularidades.

La decisión fue aprobada por mayoría en el pleno del CNE, aunque el consejero alineado con Libre se opuso y alertó sobre un posible “golpe electoral”.

Miles de simpatizantes del Partido Nacional celebraron en las calles de Tegucigalpa la victoria de Asfura, conocido popularmente como “Papi a la orden” por su gestión como exalcalde de la capital.

Por otra parte, Nasralla rechazó la declaratoria, alegando fraude y omisiones en el conteo, y anunció que no reconoce el resultado, aunque llamó a la calma a sus seguidores.

“Honduras, tenemos la declaratoria oficial. Reconozco la gran labor (de) las consejeras. Estoy preparado para gobernar”

NASRY TITO ASFURA Presidente electo de Honduras



Transición. Está previsto que Nasry Asfura tome posesión el 27 de enero próximo.

Moncada, candidata oficialista, tildó de “imposición extranjera” la proclamación de Asfura.

Afirmó que el Consejo Nacional Electoral “asesinó nuestra incipiente democracia” al proclamar presidente electo al conservador Asfura, una decisión que calificó como “fraude y una imposición extranjera”.

La presidenta saliente, Xiomara Castro, denunció un “golpe electoral” y rechazó la proclamación de Asfura, alegando manipulación y coerción en el proceso.

“Estados Unidos felicita al presidente electo y espera colaborar con su administración para impulsar la prosperidad y seguridad”

MARCO RUBIO Secretario de Estado de Estados Unidos

Declaran emergencia en 6 condados de California

Una poderosa tormenta invernal golpeó el sur de California, causando inundaciones, deslizamientos de lodo, flujos de escombros y evacuaciones en múltiples zonas. El gobernador Gavin Newsom proclamó el estado de emergencia en seis condados: Los Ángeles, Orange, Riverside, San Bernardino, San Diego y Ventura.

DEFIENDE A VENEZUELA

Rusia acusa a EU de piratería en el Caribe

MOSCÚ.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia afirmó que Estados Unidos revive la “piratería y el bandidaje” en el mar Caribe al imponer un bloqueo al petróleo venezolano.

“Hoy somos testigos de una completa anarquía en el mar Caribe, donde se revive el robo de propiedad ajena –es decir, la piratería– y el bandidaje, olvidados hace mucho”, declaró la portavoz María Zajárova.

Rusia confirmó su apoyo al gobierno de Nicolás Maduro para proteger la soberanía nacional y garantizar un desarrollo estable.

Por otra parte, la Casa Blanca ordenó a las fuerzas militares estadounidenses concentrarse casi exclusivamente en aplicar la “cuarentena” al petróleo venezolano durante al menos los próximos dos meses, según un funcionario citado por Reuters.

“Aunque persisten opciones militares, el objetivo prioritario es ejercer presión económica mediante el cumplimiento de sanciones para lograr los objetivos de la Casa Blanca”, indicó la fuente.

En Caracas, comerciantes y compradores describen calles llenas de gente, pero con pocas ventas. “Hay mucha gente en la calle, pero no se ven muchas bolsas. La economía está un poquito dura; la plata no rinde”, comentó a EFE María Da Silva, una comerciante.

En tanto, el Comité de Madres en Defensa de la Verdad informó que fueron excarceladas 71 personas –65 hombres, 3 mujeres y 3 adolescentes– detenidas tras las protestas por las elecciones presidenciales de 2024. –Agencias



Golpe. En Caracas, venezolanos advierten altos precios en alimentos.

REFUERZAN VIGILANCIA EN FIESTAS DECEMBRINAS

Detienen a 115 del Estado Islámico en Turquía; planeaban ataques

El Ejército de Israel mató a un operador iraní clave en el sur del Líbano

ANKARA
AGENCIAS

La fiscalía de Estambul ordenó la detención de 137 presuntos integrantes del grupo yihadista Estado Islámico (EI), de los cuales, 115 ya fueron arrestados por sospechas de preparar atentados durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

Según el comunicado oficial, la operación se basó en informaciones de inteligencia que alertaban sobre planes del EI para atacar durante estas fechas, especialmente contra no musulmanes.

La Policía registró 124 domicilios, incautando pistolas, munición y documentos relacionados con la organización, aunque no se revelaron

detalles sobre el grado de avance de los supuestos complotos ni la identidad o procedencia de los detenidos.

Desde el atentado perpetrado por un yihadista uzbeko en una discoteca de Estambul la noche de Año Nuevo en 2017, que dejó 39 muertos, las autoridades turcas intensifican la vigilancia en períodos festivos.

Las detenciones en Turquía destacan la persistente amenaza del EI, que pese a la pérdida de su califato territorial en 2019, mantiene células activas y contactos transnacionales, según fuentes de inteligencia.

Los arrestados incluyen presuntos financiadores y propagandistas, y las operaciones continúan para capturar a los 22 presuntos integrantes del EI faltantes.

Recientemente, la inteligencia turca capturó en la frontera afgano-paquistaní a un alto cargo del EI, acusado de planear atentados suicidas en varios países, lo que re-



Otra acción. Arrestaron a Mehmet Goren, en la frontera de Pakistán y Afganistán.

ESPECIAL

fuerza la vigilancia antiterrorista en un contexto de tensiones regionales.

ATAQUE EN EL SUR DE LÍBANO

Las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron la eliminación de Hussein Mahmoud Marshad al-Jawhari, un operativo clave de la Unidad

124

DOMICILIOS

fueron registrados por la Policía en Estambul, en los que incautaron pistolas y municiones.

tencia ante las dinámicas de poder que los superan”, agregó, antes de pedir a Dios “justicia, paz y estabilidad para el Líbano, Palestina, Israel y Siria”.

Instó a rezar “de manera especial por el atormentado pueblo ucraniano, para que cese el estruendo de las armas y las partes implicadas, con el apoyo de la comunidad internacional, encuentren el valor para dialogar de manera sincera, directa y respetuosa”.

REZO POR LAS VÍCTIMAS

El papa encendió al Príncipe de la Paz todo el continente europeo, pidiendo “que siga inspirando un espíritu comunitario y colaborativo, fiel a sus raíces cristianas y a su historia, solidario y acogedor con los que están pasando necesidad”.

Asimismo, imploró “paz y consuelo para las víctimas de todas las guerras que se libran en el mundo, especialmente aquellas olvidadas”, y citó Sudán, Sudán del Sur, Malí, Burkina Faso y la República Democrática del Congo.

Pidió que cese en Haití “la violencia y pueda avanzar por el camino de la paz y la reconciliación”.

Que el niño Jesús “inspire a quienes tienen responsabilidades políticas en América Latina para que, al enfrentar los numerosos desafíos, se dé espacio al diálogo por el bien común y no a las exclusiones ideológicas y partidistas”.

Mencionó también la situación en Birmania (Myanmar), el establecimiento de la amistad entre Tailandia y Camboya, y las “recientes y devastadoras catástrofes naturales” en el sur de Asia y Oceanía.

840 de la Fuerza Quds –el brazo exterior de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán (CGRI)–.

El ataque selectivo ocurrió en la zona de Ansariyeh, en el sur del Líbano, cerca de la frontera con Siria.

Según el Ejército israelí, al-Jawhari actuaba bajo órdenes directas del CGRI y participaba en actividades terroristas dirigidas por Irán contra Israel, incluyendo la planificación de atentados desde Siria y Líbano.

La operación se suma a otros ataques que ocurrieron este año pese al alto al fuego, respaldado por Estados Unidos, acordado en noviembre de 2024.

Israel mantiene ataques casi diarios en Líbano para impedir la reconstrucción de Hezbollah, respaldado por Irán. No hubo reacciones inmediatas de Irán ni de las autoridades libanesas.

La Unidad 840 de la Fuerza Quds es considerada por Israel como responsable de coordinar atentados externos contra sus intereses.

La eliminación de al-Jawhari, junto a otro terrorista en algunos reportes, forma parte de la estrategia para neutralizar amenazas iraníes en la región, sin que por ahora se eleve el nivel de alerta ante posibles represalias.

ALERTA AÉREA

Polonia intercepta avión ruso en el Báltico

VARSOVIA.- En un nuevo episodio de tensión en el flanco oriental de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, cazas polacos interceptaron un avión de reconocimiento ruso que operaba sobre aguas internacionales del mar Báltico, cerca del espacio aéreo nacional.

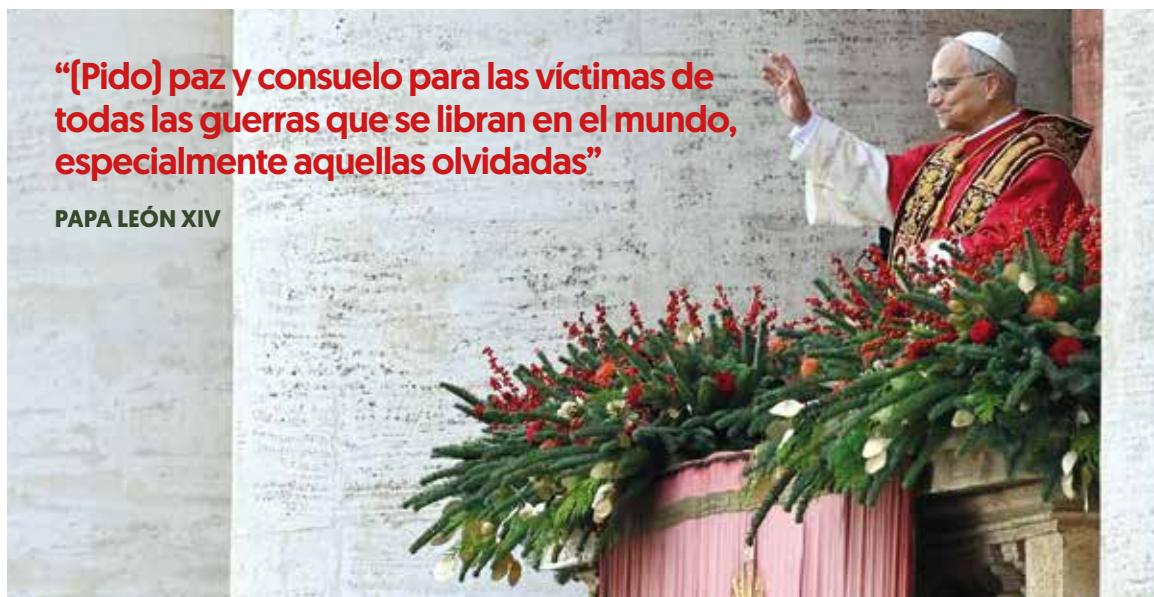
El Mando Operativo de las Fuerzas Armadas polacas indicó que los pilotos identificaron visualmente y escoltaron al aparato fuera de su zona de responsabilidad, sin que se registrara violación directa del espacio aéreo.

En tanto, durante la noche de Navidad, radares detectaron objetos aéreos procedentes de Bielorrusia que ingresaron brevemente en territorio polaco.

En el sur de Rusia, dos tanques de petróleo ardieron en el puerto de Temriuk tras un ataque con drones ucranianos perpetrado en la madrugada del 25 de diciembre.

El Ministerio de Defensa ruso reportó el derribo de 141 drones ucranianos, la mayoría en regiones fronterizas y Moscú.

—Agencias



Oración. El pontífice confió en que en América Latina se “inspire a quienes tienen responsabilidades políticas”.

En su primer mensaje navideño clamó por la paz en Medio Oriente y en Ucrania

CIUDAD DEL VATICANO
AGENCIAS

El papa León XIV pidió “justicia, paz y estabilidad para el Líbano, Palestina, Israel y Siria”, y que las partes encuentren “el valor para dialogar de manera sincera, directa y respetuosa” con el fin de acabar con la guerra en Ucrania, en su primer mensaje de Navidad antes de la bendición *Urbi et Orbi*.

Asomado al balcón central de la basílica de San Pedro –el mismo desde donde el 8 de mayo se presentó como nuevo pontífice–, Robert

RECHAZA ODIO Y VIOLENCIA

En Navidad, el papa León XIV pide diálogo para acabar la guerra

Prevost afirmó que “cada uno de nosotros puede y debe hacer lo que le corresponde para rechazar el odio, la violencia y la confrontación”.

En su primera Navidad como papa, ante miles de fieles reunidos en la plaza de San Pedro pese a la

lluvia, el pontífice de origen estadounidense quiso enviar un saludo especial “a todos los cristianos que viven en Oriente Medio”, recordando su reciente viaje a la región.

“He escuchado sus temores y conozco bien su sentimiento de impo-

Leer poco, innovar menos: la trampa silenciosa de México

¿Cómo puede prosperar una economía si una parte importante de su población tiene dificultades para comprender un texto?

Durante años, el debate sobre la productividad en México ha girado en torno a la informalidad, la falta de inversión y el bajo nivel de capital humano. Todo eso importa. Pero hay un factor previo, más elemental y sistemáticamente ignorado: la capacidad de leer y comprender textos. Sin esta habilidad básica, resulta imposible desarrollar pensamiento crítico, adoptar nuevas tecnologías, mejorar procesos, capacitarse en el trabajo o innovar.

Los datos confirman que no solo leemos menos, sino que leemos con menor profundidad. De acuerdo con el Módulo sobre Lectura (MOLEC) del INEGI, la proporción de adultos lectores pasó de 84 por ciento en 2015 a poco más de 70 por ciento en 2023. Entre quienes sí leen, una parte significativa declara dificultades para comprender lo que lee o abandona la lectura por falta de interés o de hábito.

La evidencia internacional refuerza esta preocupación. La prueba PISA de 2022 muestra que apenas poco más de la mitad de los estudiantes mexicanos de 15 años alcanza el nivel mínimo de comprensión lectora para desenvolverse en la vida adulta. No se trata de formar lectores literarios, sino ciudadanos capaces de entender instrucciones, argumentar, evaluar información y aprender de forma autónoma.

Las consecuencias de esta carencia son múltiples. En el ámbito laboral, se traducen en

COLABORADORES INVITADOS

Marco Antonio Fernández*

Ileana del Castillo **

Javier García Patiño ***

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



lectura formaba parte de la vida cotidiana. Estas proporciones son significativamente menores entre quienes no leen y confirman que el entorno familiar desempeña un papel decisivo en la formación del hábito lector. Cuando la lectura está ausente desde edades tempranas, la desventaja tiende a acumularse a lo largo de la trayectoria educativa y laboral.

Recientemente, Argentina, Brasil y República Dominicana han tomado la decisión política de hacer de la alfabetización temprana un esfuerzo fundamental para revertir los problemas serios derivados de hábitos de lectura limitados y así sentar las bases para el desarrollo de competencias y aprendizajes robustos en su población. En México, tendríamos que emular esfuerzos para poner la lectura en el centro de las preocupaciones nacionales.

Podemos comenzar con garantizar un tiempo diario para la lectura comprensiva en las escuelas, más allá de los contenidos curriculares tradicionales. La Nueva Escuela Mexicana promete desarrollar, como habilidad transversal, la comprensión lectora, pero hasta ahora no se han fortalecido prácticas pedagógicas puntuales para implementarlo, y mucho menos las autoridades han querido evaluar si las promesas de aprendizaje, incluida la comprensión lectora, se están alcanzando. Contar con

errores, baja eficiencia y dificultades para adoptar nuevas tecnologías. En la vida diaria, afectan las decisiones financieras, los trámites esenciales y hasta el cuidado de la salud.

La lectura no es un hábito que surja de manera espontánea: se aprende, se acompaña y, en gran medida, se transmite en el hogar. En México, el MOLEC muestra que, entre las personas que actualmente leen, 64.7 por ciento recibió fomento a la lectura durante la infancia, 52.4 por ciento fue motivada para leer y 46.1 por ciento creció en hogares donde la

evaluaciones diagnósticas a partir de las cuales desarrollar rutas de mejora de los aprendizajes es fundamental.

Segundo, podemos acompañar a los docentes con formación y herramientas para enseñar a leer con comprensión, no solo para decodificar palabras. Tercero, revitalizar las bibliotecas escolares y comunitarias como espacios vivos, con materiales pertinentes, mediadores y actividades que inviten a visitarlas, es una necesidad imperante. Estos recintos no pueden seguir siendo lugares poco visitados.

Si México quiere romper el estancamiento, no basta con hablar de inversión, *nearshoring* o tecnología. Sin comprensión lectora, esas apuestas se quedan en el papel. Un país que no lee y no comprende sus escasas lecturas no aprende; y un país que no aprende difícilmente puede crecer, innovar y ofrecer mejores oportunidades a su población. La magnitud del reto exige una acción conjunta. La ciudadanía, las escuelas, el gobierno y el sector privado deben contribuir a reconstruir un ecosistema lector robusto. La lectura no es solo un hábito individual: es el principal cimiento de una infraestructura cognitiva que sostiene la innovación, la productividad y el bienestar social.

* Líder de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad (IEEC) de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey y coordinador del programa de Educación y Anticorrupción en México Evalúa.

**Investigadora en el IEEC

***Investigador en el IEEC e investigador asociado en México Evalúa.

“La lectura no es un hábito que surja de manera espontánea: se aprende, se acompaña y, en gran medida, se transmite en el hogar”

Promoción

**Los que se afilien
a Morena podrán ir
a la cena de Navidad
o a la de año nuevo**



Garcí

@garcimonero

...
@garcimonero

Las Mipymes mexicanas siempre avanzan cuesta arriba. Innovan, emprenden, arriesgan, crean empleo y sostienen a millones de familias, pero lo hacen enfrentando barreras que no deberían existir: acceso limitado a financiamiento, rezago tecnológico, trámites pesados, informalidad persistente y poca participación en cadenas de valor e incluso en mercados internacionales. Es un ecosistema lleno de talento, pero también lleno de obstáculos.

La Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento (FIIE) nació justo para cambiar esa historia. No como una vitrina más, sino como el espacio insignia donde la innovación deja de ser una aspiración y se convierte en una herramienta al alcance de todas las empresas. En sus ediciones de 2023 y 2024 reunió a más de 17 mil asistentes, ofreció más de 100 conferencias y talleres por edición, generó más de 150 encuentros B2B y facilitó 185 citas con incubadoras. Su impacto digital alcanzó a 4.7 millones de personas. Pero las cifras solo cuentan la mitad del relato: lo más relevante es que cada una de esas interacciones abrió oportunidades reales.

La FIIE se ha convertido en un catalizador del desarrollo empresarial porque mueve tres piezas esenciales al mismo tiempo: inspira, conecta y fortalece. Ahí coinciden emprendedores, startups, empresas tractoras, inversionistas, instituciones públicas

El futuro de las Mipymes empieza en la FIIE

COLABORADOR INVITADO

José Pedro Estrella Casillas

Vicepresidente de Mipymes de COPARMEX

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



y aliados internacionales que entienden que el futuro productivo de México se construye juntando capacidades, no aislandolas.

Por eso la edición 2026, que se realizará el 11 y 12 de febrero en el World Trade Center de la Ciudad de México, con acceso gratuito, será especialmente decisiva. No solo reúne conferencias magistrales, paneles y talleres prácticos; estructura un mapa completo para que cualquier negocio —desde un emprendimiento que inicia hasta una empresa que busca internacionalizarse— encuentre herramientas

útiles y aplicables. Innovación, transformación digital, inteligencia artificial, liderazgo, financiamiento, cadenas de valor, fiscalidad, trámites gubernamentales, comercio exterior y capacitación continua: todo en un mismo lugar, con especialistas nacionales e internacionales que aterrizan el conocimiento en soluciones reales.

Y en esta edición ocurrirá algo que puede cambiar el rumbo de cómo las Mipymes acceden a herramientas de crecimiento. Me refiero al lanzamiento de Crece Mi Negocio, una plataforma que convierte la FIIE en un ecosistema permanente. No un evento de dos días, sino un acompañamiento de todo el año. A través de inteligencia artificial, agentes conversacionales y un diagnóstico inicial gratuito, cada empresario que se registre podrá recibir rutas personalizadas y acceso a una red de alianzas que aportará capacitación, productos, servicios, soluciones tecnológicas y herramientas profesionales para cualquier etapa de su negocio.

Este tipo de iniciativas responde a una realidad que ya no podemos ignorar: sin digitalización, sin innovación y sin acceso a conocimiento experto,

las empresas pequeñas no solo pierden competitividad, pierden oportunidad de sobrevivir en un entorno global feroz. Y si queremos que México juegue en las grandes ligas del *nearshoring*, de las cadenas de valor internacionales y de la economía del conocimiento, nuestras Mipymes deben estar equipadas con tecnología, información y acompañamiento.

La FIIE es un recordatorio de que el país tiene talento de sobra. Lo que hace falta es abrir puertas, no laberintos. Los emprendedores necesitan menos discursos y más plataformas que funcionen. Menos obstáculos y más herramientas aplicadas. Menos soledad y más comunidad empresarial dispuesta a impulsar.

Por eso la FIIE importa. Porque piensa en el México que queremos, pero actúa en el México que tenemos. Porque entiende que la innovación no es un lujo, sino una condición para crecer. Y porque convierte la colaboración en una ventaja competitiva.

Si las Mipymes son el corazón de la economía, entonces la FIIE es el espacio donde ese corazón se fortalece para impulsar un país más dinámico, más competitivo y más preparado para el futuro que ya llegó.

Las compras de fin de año: ¿cómo evitar la cuesta de enero?

COLABORADOR INVITADO

Gustavo Romero Lima

Director General de Creditea México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera del INEGI. Esto significa que gran parte de la población toma decisiones de compra sin apoyo financiero adecuado o sin información suficiente para elegir la mejor alternativa.

Tener un presupuesto definido antes de salir de compras o antes de hacer clic, sigue siendo la estrategia más efectiva para evitar excesos. Pero también es necesario entender que el crédito no es un enemigo del ahorro: es una herramienta que, bien utilizada, ayuda a ordenar el gasto y a distribuir pagos sin afectar el flujo mensual. No es casualidad que los planes de pago a 12 meses sin intereses sigan siendo los favoritos de 74% de los consumidores, al permitirles adquirir productos sin incrementar el costo total.

En Creditea observamos que las personas que planifican su gasto, comparan opciones y

analizan su capacidad real de endeudamiento son quienes logran aprovechar el crédito de manera estratégica. Por el contrario, el consumo impulsivo, especialmente en categorías no esenciales, es lo que suele detonar el sobreendeudamiento.

El desempeño del Buen Fin 2025 arroja datos que obligan a una reflexión profunda: de acuerdo con el reporte de AMVO, las ventas totales alcanzaron los 219 mil millones de pesos, un salto de 46 mil millones respecto al año anterior que evidencia un mercado en expansión, pero también una mayor presión sobre el bolsillo familiar. El mismo análisis también revela una transformación crítica en el hábito de consumo, ya que las ventas online escalaron a 45.9 mil millones (un aumento del 31%), con 6 de cada 10 internautas participando activamente.

Lo relevante en términos de educación financiera no es solo el porcentaje de gasto destinado, sino la metodología del comprador: hoy la decisión se toma en el entorno digital, donde el consumidor usa redes sociales y reseñas para validar su compra.

Este “comprador analítico” que compara antes de dar clic tiene la herramienta perfecta para evitar la compra impulsiva, transformando el acceso a la información en su principal mecanismo de defensa contra el sobreendeudamiento.

El crédito deja de ser un riesgo cuando se entiende y se convierte en un aliado cuando se planea. La tecnología, desde aplicaciones financieras hasta herramientas de seguimiento de gastos, ofrece hoy más transparencia y control para tomar mejores decisiones. Pero también nosotros, como otorgantes de crédito, tenemos la responsabilidad de impulsar programas de educación financiera que ayuden a las personas a saber cuándo y por qué endeudarse.

La verdadera cuesta de enero no comienza en enero; comienza en diciembre, con cada decisión de compra. Con planificación, información y un uso inteligente del crédito, es posible cerrar el año con tranquilidad y comenzar el siguiente con estabilidad, construyendo no solo una mejor salud financiera, sino una mentalidad más consciente para el largo plazo.

Cada cierre de año los mexicanos enfrentamos una paradoja: queremos disfrutar la temporada, aprovechar los descuentos y compartir con nuestros seres queridos; pero si no tomamos decisiones conscientes, enero nos recuerda que la emoción del momento puede convertirse en una carga financiera que dura meses.

En México, esta temporada inicia con el Buen Fin y continúa con Black Friday, Cyber Monday y las ventas navideñas. Según Kantar México, en 2024 los mexicanos adquirieron en promedio 31 regalos, con un gasto de 308.21 dólares; y para 2025, la consultora Simon-Kucher proyecta que nuestro país liderará el gasto en la región con un promedio de 439 dólares por consumidor. Esto demuestra que el consumo sigue dinámico, pero también que la planificación financiera es más importante que nunca.

Hoy el comprador digital cuenta con más herramientas: tarjetas, billeteras electrónicas, Buy Now, Pay Later (BNPL) y opciones de financiamiento que permiten diferir compras. Sin embargo, 42% de los adultos aún no tiene acceso a productos financieros formales, de acuerdo

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

EN DISCUSIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

Monreal: reparto de recursos, el acuerdo más difícil en la '4T'

El morenista considera que el financiamiento de los partidos es el tema que más los detendrá al interior de la coalición



Reuniones. Monreal afirmó que ya se dialoga con los partidos PT y PVEM, que conforman la coalición de la '4T'.

LÍDER PETISTA RESPONDE QUE HABRÁ "APOYO ABSOLUTO" CON EL GOBIERNO QUE ENCABEZA SHEINBAUM

PT niega fisuras: "somos una fuerza fundadora"

En respuesta al llamado “a la congruencia” que le hiciera al Partido del Trabajo el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, sostuvo: “En el PT hay congruencia y lealtad”.

Anaya precisó que “el Partido del Trabajo no es un aliado coyuntural, sino una fuerza fundadora y permanente de este gobierno de coalición. Nuestra unidad con la

‘Cuarto Transformación’ es absoluta y está cimentada en la lucha histórica por los derechos del pueblo”.

Por ello, dijo, “en un ejercicio de congruencia histórica y lealtad a los principios de la izquierda, refrenda el apoyo absoluto a las políticas impulsadas por la ‘Cuarto Transformación’, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum”.

“Mantendremos una postura de unidad total con este proyecto de na-

ción; trabajaremos de la mano para garantizar el cumplimiento cabal de los compromisos enfocados en continuar la reducción de la desigualdad y la pobreza, fortalecer los programas sociales y seguir reconstruyendo el Estado de Bienestar”.

Expuso, en un comunicado, que el PT “reitera que su principal motor es la justicia social y el bienestar de las familias. La continuidad y profundización de la ‘Cuarto Transfor-

Reducir los pluris y que se vinculen a una mayor participación es otro reto, advierte

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El reparto de la millonaria bolsa de dinero público entre los partidos Morena, Verde Ecologista de México y del Trabajo va a ser el acuerdo más difícil por alcanzar en la coalición electoral de la ‘Cuarto Transformación’ para la reforma electoral, reveló el líder de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Adelantó que “será una discusión muy álgida” en el marco del debate de la iniciativa electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque “el tema del financiamiento es el que nos va a detener más internamente” para alcanzar consensos.

Lo anterior, porque “algunos de ellos se han fortalecido y han crecido electoralmente gracias al respaldo público, y es para ellos una decisión que deben de tomar, muy fuerte”.

Consideró que este tema será más difícil “incluso que el de la reducción de los legisladores plurinominales. Serán dos temas complejos”.

También confesó que en las conversaciones que ya se tienen entre los tres partidos, hay quienes están proponiendo un reparto igual.

“Obviamente eso es complicado para los que son partidos mayoritarios, aceptar esa fórmula y disminuir el financiamiento de los partidos a sólo la época de elecciones, no en épocas no electorales”.

“Vamos a revisar, pero son ideas que están presentándose como una lluvia de propuestas y que aún no sabemos nada”, comentó.

NUEVA ELECCIÓN DE PLURIS

Sobre el tema de los plurinominales y la representación proporcional, confesó que en las reuniones que

mación” es la vía para asegurar que la política siga siendo una herramienta para servir a los más necesitados”.

“Desde su origen como fuerza política de izquierda, junto a Andrés Manuel López Obrador, el PT ha sido un pilar fundamental y parte primordial de este gran movimiento de coalición de diversas fuerzas que coincidimos con la construcción de un país democrático, justo, igualitario y soberano”. —Víctor Chávez

FOCOS

Complejidad. Monreal asegura que algunos partidos se han fortalecido gracias al respaldo público, por lo que el reparto de los recursos públicos será un tema álgido.

Participación. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados mencionó que en Palacio Nacional se busca que no sólo sea el dirigente del partido quien decida el acomodo de los plurinominales en las listas.

ha tenido con Sheinbaum “ella coincide, y yo también, de que la representación de las minorías no se puede eliminar”.

“Todo aquel que tiene representación política en un partido, en una fuerza política dentro de los partidos, deben tener representación y no se puede eliminar esa representación de las minorías”.

“Lo que la presidenta afirma es que se busque un nuevo mecanismo o fórmula, para que no fueran los dirigentes políticos, la nomenclatura, la burocracia electoral política o la burocracia política partidista, la que decidiera el acomodo de las plurinominales, sino que fueran mecanismos de mayor participación ciudadana, listas votadas”.

Según se ha comentado en las reuniones de Palacio Nacional, dijo, “hay muchas formas, pero no hemos llegado al detalle. Lo que la presidenta dice es que no sólo se debe buscar la disminución de los plurinominales, sino que se logre también vincular a procesos de mayor participación ciudadana quienes resulten plurinominales, y no sólo sea el dirigente del partido quien decida el acomodo de los plurinominales en las listas que se presentan en cada una de las cinco circunscripciones”.

“El PT reafirma su compromiso histórico con la transformación de la vida pública”

ALBERTO ANAYA
Dirigente nacional del PT





Estilo. La revista *The New York Times* reconoció su integración de piezas elaboradas por artesanas mexicanas en vestuario.

SUMA GALARDONES EN SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Reconocen a Sheinbaum por sus políticas públicas, poder y estilo personal

Forbes Power Women la señaló como una de las mujeres más influyentes del mundo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En el año que termina, Claudia Sheinbaum, la primera presidenta en México en toda la era independiente, fue reconocida en el mundo por sus políticas públicas, su perfil como científica, su influencia, liderazgo, poder y hasta por su estilo y elegancia personal.

Apenas en su primer año de gobierno, a Sheinbaum la distinguieron desde gobiernos, organizaciones mundiales y hasta medios de comunicación de relevancia internacional.

Por sus políticas públicas, en septiembre pasado, la mandataria fue galardonada con el premio Public Officials Award de la Water Environment Federation, por su liderazgo e impulso en proyectos hídricos.

En esta materia, la mandataria fue premiada, particularmente, por la implementación del Programa Nacional Hídrico, que prevé la cap-

tación de agua de lluvia, el saneamiento de los ríos, la tecnificación de Distritos de Riego, así como la construcción de obras prioritarias.

Antes, en abril pasado, la reconoció la revista *Time*, que la colocó en la lista de las 100 personas más influyentes del mundo, reconociendo su formación como científica climática y su enfoque en políticas ambientales, así como su desempeño en las negociaciones con Estados Unidos.

Recientemente, la titular del Ejecutivo fue nombrada como una de las 67 personas más elegantes de la revista *The New York Times*. En este caso, se le reconoció particularmente por la integración de piezas elaboradas por mujeres artesanas mexicanas en su estilo personal de vestimenta.

En esta lista, aparece acompañada de grandes personalidades internacionales, entre actores, cantantes y editores, como la primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, el papa León XIV, el cantante Bad Bunny.

También en este diciembre, la presidenta de México fue reconocida

por *Forbes Power Women* como una de las mujeres más influyentes del mundo, al ocupar el puesto número cinco en su lista de 2025.

En este caso, se indicó que el ranking anual destaca a las 100 mujeres con mayor impacto global en ámbitos como la política, los negocios, la tecnología y las finanzas, de las que

la mexicana se colocó en el privilegiado lugar número cinco.

Con esta otra distinción se enlistó a figuras como Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea; Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo; Sanae Takaichi, primera mujer en ocupar el cargo de primera ministra de Japón, y Giorgia Meloni, primera ministra de Italia.

Y para cerrar el año que se va, la presidenta Sheinbaum Pardo también celebró que la *Gaceta Financiera Internacional* concedió al gobierno de México y a la Secretaría de Hacienda el Premio Emisor del Año, por las acciones que se hicieron para el rescate de la empresa pública Petróleos Mexicanos.

ALA PAR.

Enlistan a Sheinbaum junto a personalidades como el papa, Ursula von der Leyen y otras personalidades.

Además de las extorsiones de los agentes del Instituto Nacional de Migración, los más de dos millones de migrantes mexicanos que vuelven en esta temporada al país son víctimas de asaltos, robos y accidentes en autopistas y carreteras, denunciaron diputados federales y senadores de todos los partidos políticos.

ANTE EXTORSIONES Y ASALTOS

Piden mayor coordinación para proteger a migrantes

Por ello, desde el seno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, demandaron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Guardia Nacional y a los gobiernos estatales "mayor coordinación" y "efectivos operativos de vigilancia" que garanticen carreteras seguras.



Tránsito. Más de dos millones de paisanos usan las carreteras del país.

SISTEMA ELECTORAL, DEBILITADO: CONSEJERO

Recortes golpean elecciones de 2027 en 11 estados; PREP estaría en riesgo

Los OPLE deben organizar comicios a gubernaturas y elección judicial

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

En 11 de los 17 estados que renovarán gubernatura en 2027 los Organismos Públicos Locales (OPLE) tendrán que iniciar en 2026 la organización de los comicios con recursos limitados, debido a los recortes presupuestales que aprobaron los Congresos locales, poniendo en riesgo actividades como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Ala presión del gasto se suma la incertidumbre por la reforma electoral que, de acuerdo con lo adelantado por la presidenta Claudia Sheinbaum, perfila su extinción.

Se trata de los OPLE de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Quintana Roo, Zacatecas, Campeche, Querétaro y Nuevo León, que, además, deberán organizar la elección judicial que dejaron pendiente este año.

El caso más drástico es el del Instituto Electoral de Colima, que tendrá que organizar la elección de gobernador con apenas 21 millones tres mil 452 pesos, cuando había solicitado 113 millones 699 mil 10 pesos.

Destacan los casos del Instituto Electoral Querétaro, que pidió 209 millones 232 mil 328 pesos y le otorgaron apenas 114 millones 749 mil 341 pesos; del Instituto Electoral de San Luis Potosí, que pidió 233 millones 552 mil 221 pesos y sólo recibió 104 millones 343 mil 471 pesos, y el Instituto Electoral de Campeche, que ade-

más de la elección de gobernador tendrá que organizar los comicios para elegir a su Poder Judicial local, con apenas 43 millones 547 mil 851 pesos.

En contraste, los organismos de Chihuahua, Sonora y Michoacán recibieron más recursos de los que solicitaron, por lo que no habrá presión en su gasto.

Para el consejero Martín Faz, el castigo presupuestal a los institutos electorales locales "no distingue colores porque si uno ve los estados en los que hay ese tipo de reducciones, hay de todos los partidos políticos".

En entrevista con EL FINANCIERO, advirtió que los recortes "debilitan al sistema electoral y lo ponen en una situación de vulnerabilidad seria y particularmente porque el año que entra (2026), si bien no son las elecciones estrictamente hablando, sí inician la mayoría de los procesos electorales".

Los recortes, alertó, ponen en riesgo proyectos como los PREP, que deben desarrollarse con meses de anticipación para garantizar su adecuado funcionamiento.

268

MILLONES 300 MIL PESOS
aprobó el Congreso de NL para el OPLE, pero el gobernador dijo que se repetirá el de 2025.

21

MILLONES DE PESOS
tendrá el Instituto Electoral de Colima para organizar la elección a gobernador.

En un punto de acuerdo que presentó el grupo de diputados y senadores del PRI, y apoyado por legisladores de todos los partidos, expusieron que "las vacaciones decembrinas son una de las más importantes, porque (permiten) reactivar la economía y el comercio".

En estas fechas, destacaron, "se incrementan los robos de auto-transporte hasta en 40%, porque existe una mayor movilidad de mercancías, siendo las carreteras México-Querétaro, México-Puebla, México-Pachuca y el Circuito Exterior Mexiquense los de mayor incidencia" —Víctor Chávez

El exmedallista olímpico es asociado del Cártel de Sinaloa, de acuerdo con el FBI

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La persecución contra Ryan James Wedding, ex snowboarder olímpico y señalado de ser un capo de la droga, ligado al Cártel de Sinaloa, llevó a la Fiscalía General de la República (FGR) al cateo de cuatro domicilios, en la Ciudad de México y Estado de México, donde se decomisó vehículos de alta gama, droga, e incluso, medallas olímpicas del atleta.

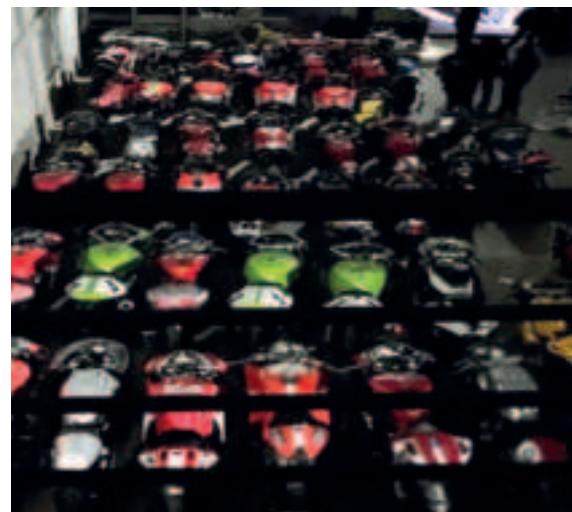
“Mediante un despliegue coordinado, se catearon los domicilios donde se hallaron dosis de metanfetamina y marihuana, 62 motocicletas de alta gama, dos vehículos, obras de arte, dos medallas olímpicas, cartuchos, un cargador y diversa documentación”, refirió el gabinete de seguridad federal.

A través de un comunicado, indicó que los cateos realizados son parte de la cooperación bilateral para detener al exatleta olímpico “quien es uno de los 10 fugitivos más buscados por autoridades estadounidenses”.

Puntualizó que líneas de investigación sobre el caso de Ryan James Wedding permitieron a agen-

OPERATIVO EN LA CDMX Y EL ESTADO DE MÉXICO

Catean casas ligadas a exatleta ligado al narco



Investigación. Vehículos, obras de arte y hasta medallas olímpicas fueron aseguradas por el gabinete de seguridad.



FOTOS: ESPECIALES

tes federales a identificar cuatro inmuebles y, tras reunir pruebas suficientes, se solicitó y obtuvo de un juez de control las respectivas órdenes para intervenir los predios.

Tras ello, se catearon los domicilios donde se hallaron dosis de metanfetamina y marihuana, di-

62

MOTOCICLETAS
de alta gama, dos vehículos y documentación diversa fue asegurado en los cateos.

versos vehículos, cartuchos y hasta medallas olímpicas.

El gabinete detalló que los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo de las autoridades, mientras que lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público.



CUARTOSCURO

Festejo. Más de 70 personas fueron remitidas por conducir en estado de ebriedad.

Oaxaca, Sonora y Yucatán registraron un homicidio doloso cada una, y las restantes 15 entidades no tuvieron ningún asesinato.

Respecto a la Nochebuena de 2024, la cifra registrada este año es 22.2% menor.

Y es que el 24 de diciembre de 2024 ocurrieron en el país 54 crímenes dolosos. En aquella ocasión Guerrero fue la entidad con mayor número de homicidios dolosos, con seis casos, seguido del Estado de México con cinco.

De acuerdo con el informe, que proporciona cifras preliminares sobre los crímenes en el país, hasta el miércoles, el mes de diciembre sumaba mil 167 homicidios doloso, un promedio de 24 casos por día.

Mientras que noviembre cerró con mil 503, un promedio diario de 30 asesinatos por día.

SALDO BLANCO.

En 15 estados no hubo homicidios dolosos, según cifras de la SSPC.

...Y 73 LA PASAN EN EL TORITO

Entanto, el 24 de diciembre, 73 personas fueron remitidas al Centro de Sanciones Administrativas por conducir bajo los influjos del alcohol; mientras que 72 vehículos fueron llevados a un depósito vehicular.

Con ello suman ya 850 las personas sancionadas derivado del programa Conduce sin Alcohol Jornadas Decembrinas, puesto en marcha desde el 12 de diciembre pasado y el cual estará vigente hasta enero próximo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que entre el 12 y 24 de diciembre pasados se realizaron 236 mil 442 pruebas AlcoStop, se ha requerido a 2 mil 759 conductores a realizar la prueba de alcoholemia, de los cuales 850 superaron el límite permitido de alcohol en sangre por lo que se les aplicó la sanción incombustible de 36 horas de arresto.

El 8 de diciembre pasado, la embajada de Estados Unidos en México indicó que el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) buscaba al canadiense Ryan Wedding, quien es exatleta olímpico y opera desde México en alianza con el Cártel de Sinaloa, y lo acusó de dirigir una organización violenta dedicada al tráfico de cocaína.

En un video difundido en redes sociales, la embajada estadounidense enfatizó que Wedding es “uno de los criminales más buscados del FBI”.

“Opera en México en alianza con el Cártel de Sinaloa. Dirige una organización violenta dedicada al tráfico internacional de cocaína.”

“Hay una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que lleve a su captura”, precisó la embajada.

De acuerdo con las autoridades mexicanas, se cree que Wedding se esconde en México.

El 19 de noviembre pasado, el gobierno de Estados Unidos anunció que elevaba de 10 a 15 millones de dólares la recompensa por información que permita capturar al ex snowboarder.

Asimismo, se impusieron sanciones financieras contra el exatleta canadiense, así como contra nueve personas y nueve empresas vinculadas.

ÍNDICE DE PAZ

México es menos pacífico que en 2015

En el gobierno de la “Cuarta Transformación”, México “es considerablemente menos pacífico que en 2015” cuando gobernaba el PRI.

Así lo advierte el Índice de Paz México 2025, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, al señalar que la tasa de homicidios es 54.7% más alta y los delitos cometidos con armas de fuego crecieron 71.2%.

El informe documenta que la paz en el país se ha deteriorado 13.4% en una década. La tasa nacional de homicidios pasó de 15 a 23 por cada 100 mil habitantes, con 11 mil 700 asesinatos más en 2024 que en 2015.

Los homicidios vinculados al crimen organizado se multiplicaron por seis desde 2007, mientras los no relacionados se mantuvieron estables.

El reporte enfatiza el impacto de la relación con Estados Unidos, particularmente por el tráfico de drogas, armas y dinero, así como el aumento de extorsiones y narcotráfico. —Eduardo Ortega

CHIHUAHUA Y JALISCO, CON MÁS CASOS

En promedio, dos homicidios cada hora en Nochebuena

La cifra de asesinatos es 22.2% menor a la registrada el año pasado, según la SSPC

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Durante la Nochebuena, México registró 42 homicidios dolosos, un promedio de 1.75 crímenes por hora, revelan cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

LO ACUSAN DE PROMOVER MATRIMONIOS FORZADOS

DICTAN PRISIÓN A RUMANO DE SECTA LEV TAHOR

Un juez federal impuso ayer la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa a Yoel Alter, de origen rumano y perteneciente a la secta Lev Tahor, detenido por su probable participación en el delito de delincuencia organizada con el fin de cometer trata de personas.

Según la FGR, el detenido forma parte de una secta ultraortodoxa que sustrae menores de edad de su

lugar de origen, con el fin de realizar matrimonios forzados.

Por ello, se giró una orden de aprehensión en su contra, misma que se cumplió en el estado de Chiapas, donde obligó a varios menores de edad a casarse con adultos. Investigaciones del gabinete de seguridad federal permitieron saber que la secta Lev Tahor fue fundada en Jerusalén en 1988. —David Saúl Vela

VERACRUZ

Volcadura deja 10 muertos; 1 es menor

Diez muertos y 32 heridos fue el saldo de un accidente de autobús de pasajeros en Zontecomatlán, Veracruz, justo durante la Nochebuena. El ayuntamiento confirmó que se trata de nueve personas adultas y un menor quienes fallecieron al volcar el autobús en un barranco. La unidad había salido desde Ciudad de México y circulaba con dirección a Chicontepec en Veracruz. Pero en la comunidad Rancho Nuevo, ubicada en el municipio en la zona norte del estado en los límites con Hidalgo, perdió el control y se precipitó por una cañada. Hasta el sitio se trasladaron voluntarios y los cuerpos de rescate, quienes ayudaron a que las personas heridas pudieran recibir atención médica y auxilio inmediato. Las autoridades aún se encuentran investigando las causas del incidente, e intentando confirmar los nombres de las 10 personas que fallecieron en el sitio. "Trabajando en coordinación con los gobiernos de Veracruz e Hidalgo (...) pudimos trasladar a los heridos del trágico accidente" aseguró el ayuntamiento de Zontecomatlán.

—Ana Osorio, corresponsal

Hace algunas semanas comentaba en una comida con colegas el tema de los aumentos de impuestos, cuando repentinamente un joven mesero manifestó su opinión a la mesa: no recuerdo exactamente sus palabras, pero expresó con claridad su desacuerdo, su rechazo, su molestia, con el impuesto a los videojuegos.

Su perspectiva y su espontánea participación ciertamente abonaron a la discusión con las y los colegas. Un joven de una generación que solía verse como políticamente pasiva expresando con convicción su rechazo a la política fiscal del gobierno.

Las encuestas han mostrado algo de ello: el electorado más joven, menor de 30 años, aprueba menos la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum que las y los electores de otros grupos de edad.

Y en el tema específico de los impuestos a los videojuegos, que afecta directamente a ese segmento, sería esperable encontrar un rechazo más amplio, así que miré los datos de la encuesta nacional de septiembre, sondeo en el cual se abordó el asunto.

La propuesta de un impuesto a los videojuegos, con el fraseo de "videojuegos violentos", encontró el apoyo mayoritario de 54 por ciento del total de las personas encuestadas.

No obstante, entre el grupo de menores de 30 años de edad, la postura mayoritaria fue el desacuerdo, alcanzando 58 por ciento.

Desafortunadamente, no hemos dado seguimiento al tema desde entonces en las encuestas, pero por lo visto el gobierno es

Reversa en impuesto a videojuegos

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal



muy probable que sí.

Esta semana, la presidenta Sheinbaum anunció que ya no se aplicaría un nuevo impuesto a los videojuegos violentos.

La razón que ofreció es que es difícil clasificar cuáles son violentos y cuáles no; pero la medida, la reversa fiscal, parece una consideración a ciertos segmentos del electorado enojados con el gobierno y particularmente sensibles al impuesto a videojuegos: los jóvenes.

De ser así, si la reversa al impuesto a videojuegos es una reacción del gobierno y de la presidenta a lo que muestran las encuestas entre el segmento joven, sería una clara indicación de que tomó una decisión de tipo pandering, es decir, de alcance político.

Por lo general, el pandering son decisiones o medidas que

apelan al votante mediano para maximizar apoyo político, pero el concepto puede aplicarse a ciertos grupos específicos, de manera que se busque evitar su rechazo o, en el mejor de los casos, generar un mayor apoyo entre ellos.

La reversa en el impuesto a videojuegos no parece dirigida al electorado en su conjunto, sino hacia el segmento particular de jóvenes, que no sólo han sido los más críticos del gobierno de tiempo atrás, sino cuya actitud de rechazo probablemente se ha endurecido en semanas recientes.

Es probable que el enojo hacia el impuesto sea tan sólo una de las facetas de dicho enojo, ya que las encuestas también los han mostrado como los más sensibles y molestos por el asunto de la inseguridad en el país, que bien podría estar entre la violencia que más aqueja a la sociedad hoy en día.

Veremos si la medida de Sheinbaum de dar para atrás con el impuesto a videojuegos le redituó algo de apoyo entre ese segmento joven. O por lo menos detiene una molestia que parecía creciente.

Por lo pronto, lo que era una medida de recaudación parece haberse vuelto una medida de pérdida de apoyo político. Es entendible que se decidiera echar para atrás.

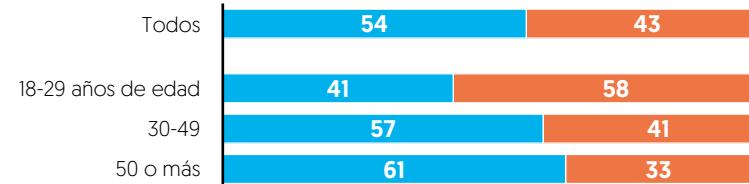
Feliz 2026.

Esta es la última entrega de Las encuestas en este 2025. La próxima será en enero de 2026. Le agradezco su amable lectura y le deseo a usted y los suyos un muy Feliz Año Nuevo.

Rechazo de jóvenes

¿Usted aprueba o desaprueba que haya un aumento de impuestos a los videojuegos con contenido violento? (%)

Aprueba Desaprueba



No suma 100 porque no se muestra la opción "no sabe"

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional septiembre 2025, 1,000 entrevistas.



Rictus
@monerorictus



NAVIDAD DE MALA CALIDAD

● **GUADALAJARA.** La mañana de este 25 de diciembre, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una contingencia atmosférica fase 1 en la estación Santa Fe, así como cuatro precontingencias en Santa Fe, Miravalle, Las Pintas y Santa Anita. La primera fue activada a partir de las 10 horas, con área de influencia en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Nancy Ángel



MICHELLE VÁZQUEZ

Resguardaron a 70 en la central camionera

SE TRATARÍA DE POSIBLES VÍCTIMAS DE FALSAS OFERTAS DE EMPLEO

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un total de 70 personas fueron aseguradas de manera preventiva en la Nueva Central Camionera de San Pedro Tlaquepaque por autoridades municipales y estatales, ante la sospecha de que podrían ser víctimas de enganche a través de falsas ofertas de trabajo. El operativo fue realizado por elementos

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tlaquepaque en coordinación con la Policía Estatal, como parte de las acciones permanentes de vigilancia y prevención en este punto estratégico de movilidad.

De acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana de Tlaquepaque, Mario Silva Orozco, el aseguramiento se derivó del operativo implementado del 1 de octubre de 2024 al 18 de diciembre del presente año, periodo en

el que se identificó a personas que esperaban ser trasladadas a distintos puntos del país tras haber sido contactadas mediante propuestas laborales irregulares. Las entrevistas iniciales permitieron detectar inconsistencias en la información proporcionada sobre las empresas contratantes y los destinos finales.

Las personas aseguradas señalaron que fueron reclutadas a través de redes sociales, llama-

días telefónicas y aplicaciones de mensajería instantánea, donde se les ofrecían empleos con sueldos atractivos, además de hospedaje y transporte incluidos. Ante la falta de datos verificables y el riesgo potencial, las autoridades activaron los protocolos de protección para evitar que fueran trasladadas contra su voluntad o utilizadas para actividades ilícitas.

Del total de personas, 26 fueron mujeres y 42 hombres.

CUATRO AÑOS

Dan de baja a 96 policías municipales

ALONSO CHÁVEZ
ZACATECAS

En los últimos cuatro años fueron dados de baja 96 agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de la capital por incurrir en "malas prácticas", informó el titular de la corporación, Gustavo Serrano Osornio, al mencionar que la baja más reciente es de dos uniformadas señaladas por exigir dinero a un automovilista para no ser detenido.

Aseveró que en la corporación que encabeza "la instrucción es que no pueden permitirse este tipo de malas prácticas. (Por ello) se trata de mantener comunicación directa con la población para que denuncie, lo que ha permitido detectar posibles actos de corrupción y conductas fuera de la ley en las que incurren los policías".

En algunos casos, precisó, "las personas han interpuesto denuncias ante la Fiscalía del Estado y nosotros aportamos lo necesario para que esta institución pueda hacer su trabajo".

Al invitar a la ciudadanía a denunciar actos de corrupción o actuaciones de los policías capitalinos "que puedan prestarse a malas interpretaciones", Serrano Osornio recomendó que aporten datos e información que les permita actuar.

SE DIFICULTA LA COMERCIALIZACIÓN DEL GRANO

Disminuye 43 por ciento consumo de frijol

ALONSO CHÁVEZ
ZACATECAS

El consumo de frijol ha caído 43 por ciento entre la población zacatecana y del país, advirtieron autoridades de Alimentación para el Bienestar y productores, al señalar que la ingesta per cápita pasó de más de 16 kilogramos (kg) anuales a solo 9 en la actualidad.

Esta baja demanda agrava la dificultad para comercializar el

grano, a pesar de que existe una alta capacidad de producción en el estado, advirtió Ramiro Hinojoza Aguayo, líder frijolero y alcalde de Sombrerete, municipio de la principal zona frijolera del país.

"Puedes producir mucho, pero si no hay consumo, ¿a quién se lo vendes?", cuestionó. Por ello hizo un llamado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), Alimentación para el Bienestar y al gobierno de Zaca-

tecas para impulsar una campaña nacional que fomente el consumo de la leguminosa.

En su reciente visita al estado, María Luisa Albores González, directora general de Alimentación para el Bienestar, reconoció que la caída en el consumo nacional de frijoles actualmente un problema, al informar que se ingiere menos de 50 por ciento de lo que se consumía en 1980.

Asimismo, resaltó la impor-



DEMANDA.
Resaltan la importancia cultural, nutricional y económica para el país.

tancia cultural, nutricional y económica del frijol para el país y especialmente para Zacatecas, uno de los principales estados

productores, y destacó que la dependencia que encabeza busca poner en operación una planta envasadora en Sombrerete.



FOTOS: ESPECIALES

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz

**¡Qué bueno que pasó!**

Nuevamente el mundo constató que quienes se atrevan a alzar la voz vs. el oficialismo son reprimidos, que en México no hay democracia.

IASÍ COMO LO ESTÁN LEYENDO!

Si, tras las imágenes de represión, por parte de los granaderos cuatroteros, al puro estilo de Díaz Ordaz, en la manifestación de la generación Z, México nuevamente dio la noticia luego de la toma de tribuna por parte de la oposición del PRI y del PAN de forma pacífica, pero que terminó en zafarrancho provocado por Morena, que no permite que nadie tenga la osadía de alzar la voz en su contra.

Pero ¿saben qué es lo peor? Que, mientras la oposición, el PRI y el PAN, unidos, dieron otra vez la batalla en el Congreso de la CDMX, sin fuero, vs. Morena, sus rémoras PT y Verde, y MC –siendo, para no variar, comparsa de la ‘4T’–, a muy pocos ciudadanos les importó que nos quitaran el instituto de transparencia.

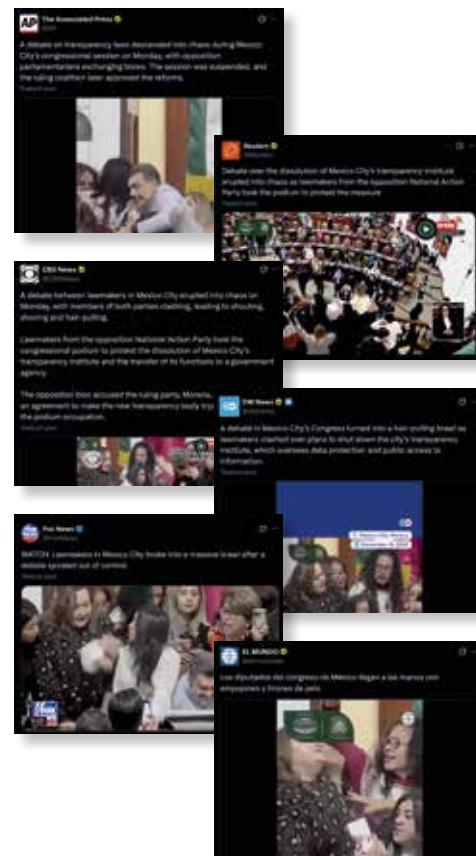
Pero saben qué, qué bueno que pasó.

Pues, aunque Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y demás cuatroteros repitan todos los días hasta el cansancio que México es un país muy democrático y que todos somos felices, una vez más se demostró que no hay gobernabilidad y mucho menos condiciones democráticas.

El vergonzoso episodio de la desaparición del órgano de transparencia fue documentado por cadenas de noticias internacionales de todo el mundo. Sí, así como lo están leyendo, y a continuación pueden ver.

En la red social X, publicaron:

AP: “A debate on transparency laws descended into chaos during Mexico City’s congressional session on Monday,



with opposition parliamentarians exchanging blows. The session was suspended, and the ruling coalition later approved the reforms.

Reuters: “Debate over the dissolution of Mexico city’s transparency institute erupted into chaos as lawmakers from the opposition National Action Party took the podium to protest the measure.”

El Mundo: “Los diputados del Congreso de México llegan a las manos con empujones y tirones de pelo”.

CBS News: “A debate between lawmakers in Mexico City erupted into chaos

on Monday, with members of both parties clashing, leading to shouting, shoving and hair-pulling. Lawmakers from the opposition National Action Party took the congressional podium to protest the dissolution of Mexico City’s transparency institute and the transfer of its functions to a government agency. The opposition bloc accused the ruling party, Morena, of not respecting an agreement to make the new transparency body tripartite, leading to the podium occupation”.

Fox News: “Watch: Lawmakers in Mexico City broke into a massive brawl after a debate spiraled out of control”.

DW News: “A debate in Mexico City’s Congress turned into a hair-pulling brawl as lawmakers clashed over plans to shut down the city’s transparency institute, which oversees data protection and public access to information”.

HACIENDO HISTORIA, COMO LES GUSTA DECIR

Chucho Sesma demostró su inexperiencia como presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, pues, si hubiera sido menos protagonista pidiendo que le pusieran atención y mejor hubiera dado el receso de cinco minutos tocando de inmediato la campana, la trifulca se habría evitado.

-Fuerte a pico de botella-

Y aunque los morenistas quieran, con mentiras y con sus otros datos, crear una narrativa alterna, las imágenes son más que elocuentes.

Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena, fue, jaló un micrófono, lo rompió y se lo quedó en sus manos. De hecho, una diputada del PAN, América Rangel, lo señaló. Todo esto fue presenciado por la expanista, expriista, examiga de Rubalcava por haberlo traicionado y hoy flamante morenista y vicecoordinadora de la bancada, Brenda Ruiz, quien después, hipócritamente, se toma una foto con los micrófonos que su coordinadora –repite– jaló y rompió, acusando a la oposición. **Un vil montaje del bienestar.**

También vimos al diputado Alejandro Carvajal perseguir a Tania Larios y, en video, podemos también ver cómo Tania sólo desconecta los cables de la consola de audio y que, al subirse a la ventana, evita pisar algo del mobiliario. ¡Véanlo bien, eh!, porque no vaya a ser que los cuatroteros le quieran cuadrar el delito ¡por daños a la nación!

Ah, y en la persecución de la garrocha humana, léase Carvajal, este aventó gacho a la diputada panista Laura Álvarez y ni un perdón o discúlpame le dijo.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Pero, además, no se conformaron con quitarnos el órgano de transparencia y mentir sobre quien hizo destrozos, sino que la coordinadora cuatroterera, Xóchitl Bravo, dijo que la oposición (PRI y PAN) habían llevado al bloque negro. ¡Ver para creer!

Sí, ahí estaba la policía de Pablo Vázquez y no les hicieron nada. El video grabado por los legisladores de oposición también ayuda a vestir de cuerpo completo a los mentirosos del oficialismo.

Sí, el PAN y el PRI tomaron la tribuna, y eso no es un delito. De hecho, fue de una forma muy utilizada por el hoy oficialismo cuando eran oposición. Pero, como para ellos no existe más verdad que la suya, nadie puede o debe alzar la voz.

Ojo, las bancadas opositoras sólo fueron las del PRI y la del PAN. La bancada de MC, compuesta por Royfid Torres, Luisa Ledesma y Patricia Urriza, fue tibia, no se metió nada y permitió que el oficialismo acabara con el Instituto de la Transparencia.

Previo al zafarrancho, la diputada Dany Álvarez dijo en tribuna:

“... hoy deseo dejar firme una postura que en Acción Nacional hemos sostenido durante décadas: la transparencia no es una concesión del poder, es un límite al poder... Por eso mismo, aunque estamos obligados a aprobar este dictamen, no vamos a renunciar a hacerlo en los términos correctos. No vamos a dejar de señalar los riesgos, los vacíos y las áreas de oportunidad del nuevo modelo nacional y no vamos a permitir que en esta ciudad se violente el derecho de acceso a la información... Aquí nos quedaremos... No nos bajaremos de esta tribuna hasta que Morena cambie su postura y hasta que Morena cumpla su palabra...”

Sí, Morena, para no variar y no perder la costumbre, no honró su palabra y modificó el dictamen previamente aprobado. Léase que sería un órgano colegiado, no unipersonal, para así poder garantizar la imparcialidad.

Aquí está otro video en el cual se puede ver cómo es que las diputadas de Morena, Yuriri Ayala y Martha Ávila, fueron las primeras en agredir físicamente a la diputada del PAN, Dany Álvarez, quien les exigió respeto. De hecho, les dijo: “No me toques, no me vuelvas a tocar. Porque yo no te he tocado jamás y siempre te he respetado”.

Tras ver lo sucedido en la marcha de la generación Z del 15N, y tras ver este episodio en el Congreso de la CDMX por tomar pacíficamente la tribuna, **¿cómo podrán seguir sosteniendo que en México no se reprime y que somos una gran democracia?**



**AEG
WORLDS END**

SUSCRÍBETE

SÁBADO 7:00 PM CDMX
WORLD END ZERO 6:00 PM CDMX

FS PREMIUM

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES

#FSPREMIUMMX



DOMINGO

EN VIVO

**SEAHAWKS**

12:00 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM

**PANTHERS****JAGUARS**

12:00 PM

FOX SPORTS 2

**COLTS****EAGLES**

3:00 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM

**BILLS****GIANTS**

3:00 PM

FOX SPORTS 2

**RAIDERS**

*HORARIOS CDMX

#NFLXFSMX